

**Es mejor con cese que sin cese ...**

## **Las dinámicas del conflicto en zonas con y sin cese al fuego: estudio comparativo de Arauca, Cauca, Caquetá y Meta**

### **Resumen**

El análisis de los índices de violencia en Arauca, Cauca, Caquetá y Meta evidencia diferencias significativas en la relación entre el cese al fuego y la dinámica del conflicto armado. En departamentos sin cese al fuego, como Cauca y Arauca, la violencia ha persistido con altos niveles de homicidios, asesinatos de líderes y desplazamientos forzados, influenciada por disputas territoriales, presencia de economías ilegales y la resistencia de las comunidades ante el actuar de los grupos armados. En contraste, en Caquetá y Meta, donde hay un cese al fuego bilateral activo (aunque en el Meta cubre sobre todo los municipios del sur), las tasas de violencia han mostrado reducciones en algunas zonas, aunque persisten riesgos derivados reconfiguración de actores por las rupturas internas generadas en los últimos meses y la presión que estos ejercen sobre la población civil.

Las cifras reflejan que, aunque el impacto del cese al fuego no es uniforme, sí permite contener enfrentamientos directos y reducir la violencia de alto impacto en algunas zonas. Mientras que en Caquetá y Meta se observa una disminución de homicidios en municipios como Cartagena del Chairá (Caquetá) y Puerto Rico (Meta) en 2024, la presencia de grupos como el Bloque Jorge Suárez Briceño y el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez sigue generando alertas por tensiones entre los mismos y riesgos de señalamientos o instrumentalización de la población. Aun así, es importante destacar que la Fuerza Pública no tiene las manos atadas, ya que el cese al fuego no impide la lucha contra las economías ilegales, lo que sigue siendo un desafío clave para desarticular las fuentes de financiamiento de los actores armados.

La lectura no puede estar determinada sólo por los índices de violencia, en la mesa de negociación con el EMBF se han logrado avances significativos al involucrar a las comunidades en la construcción de soluciones y al proponer rutas de transformación territorial que van más allá del desescalamiento militar. Esta negociación ha buscado no solo reducir la violencia, sino también sentar bases para cambios estructurales en los territorios, con enfoques ambientales, de género e inversiones.

Por lo anterior, se han generado discusiones que han permitido diseñar estrategias que incluyan la protección de ecosistemas, reconociendo el impacto del conflicto en zonas de alta biodiversidad; el fortalecimiento de la participación de mujeres y comunidades históricamente afectadas en la toma de decisiones; y la priorización de recursos para educación y alternativas productivas, con el fin de reducir la dependencia de economías ilícitas y generar oportunidades reales para así disputar el control territorial y restituirlo a las

poblaciones. En fin, debilitar el control de los grupos armados no se logra únicamente con ceses al fuego o medidas militares, sino a través de transformaciones territoriales profundas que otorguen gobernanzas reales del territorio a las comunidades.

### **Introducción:**

La evolución del conflicto armado en Colombia ha estado marcada por ciclos de violencia, reconfiguración de actores y negociaciones de paz que han redefinido el control territorial en diversas regiones. En este contexto, el cese al fuego con acuerdos de respeto a la población civil y transformación de economías ilegales, se ha propuesto como una estrategia clave para reducir la violencia y generar condiciones favorables para la negociación entre el Estado y los grupos armados. Sin embargo, la efectividad de estas treguas depende de múltiples factores, incluyendo las dinámicas internas de los actores armados, la persistencia de economías ilegales y la capacidad del Estado para garantizar la seguridad en los territorios. Este informe compara el impacto del conflicto armado en regiones con cese al fuego (Caquetá y Meta) y sin cese al fuego (Cauca y Arauca), con un enfoque en la afectación a la población civil.

En este sentido el texto se divide en tres partes, la primera tiene como objetivo contextualizar y ubicar las zonas de análisis desde su importancia geoestratégica. La segunda, es una cronología del cese al fuego y como este tema ha transitado desde el inicio de los acercamientos con el autodenominado Estado Mayor Central (EMC) en su momento, hasta la actualidad con el Estado Mayor de Bloques y Frente (EMBF). La tercera parte, muestra el escenario actual de presencia de los actores armados y las dinámicas de control y conflicto en las zonas de estudio. En la cuarta parte, se analizan comparativamente algunas de las cifras de violencia -homicidio, extorsión, asesinato de líderes y firmantes, masacres, desplazamiento y reclutamiento- en Arauca, Cauca, Caquetá y Meta. Finalmente, se presentan una serie de conclusiones sobre el contenido del texto que abordan los principales hallazgos.

### **El Cese al Fuego no tiene como fin amarrar las manos de la Fuerza Pública**

El cese al fuego, en contextos de conflicto armado, se plantea como una estrategia para reducir la violencia en contra de la población civil, promover transformaciones territoriales de bienestar para la población, desmontar economías ilegales y facilitar la negociación entre Gobierno y actores armados. En particular para la negociación entre Gobierno y EMBF, se deja claro que con el Cese al Fuego *“la suspensión de las operaciones militares ofensivas y operaciones especiales de la Policía Nacional se realizará sin perjuicio del cumplimiento de la función y obligación constitucional y legal de la Fuerza Pública de preservar la integridad del territorio nacional, garantizar el orden constitucional y legal, y asegurar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas en todo el territorio*

*nacional. No se suspenderá ninguna de las acciones que desarrolla la Fuerza Pública en contra de las economías ilegales<sup>1</sup>".*

El Decreto 888 de 2024 desarrolló una regulación precisa para evitar vacíos jurídicos o interpretaciones ambiguas por parte de los actores armados. A diferencia de decretos anteriores, este documento especifica con claridad las estructuras y subestructuras con las que se mantiene el cese al fuego, evitando confusiones derivadas de la fractura de la mesa, la salida de algunas facciones armadas, así como su movilidad constante por distintas regiones.

Uno de los puntos más relevantes del decreto es que, si bien suspende el accionar ofensivo y las operaciones especiales de la Fuerza Pública contra el EMBF, no restringe las acciones contra las economías ilegales, lo que representa una atención especial a la política de gobierno por la cual el presidente Gustavo Petro ha señalado que, "no se ve prioritario el cese del fuego si no está precedido de una discusión sobre los planes de destrucción y reemplazo de las economías ilícitas"<sup>2</sup>. Esto responde a la necesidad de atacar los motores del conflicto, como la minería ilegal, el narcotráfico, la extorsión, la trata de personas, entre otras conductas que siguen alimentando las dinámicas de violencia en los territorios.

En el marco de la Paz Total y el inicio de diálogos con distintos actores, lo que se ha generado es un punto de inflexión que ha puesto en tensión la cohesión interna de los grupos, su vinculación con economías ilegales, su autonomía territorial y su capacidad de alcance nacional. En este escenario, la intención de los grupos armados de proyectarse como fuerzas con capacidad de toma del poder del Estado ha perdido relevancia, mientras que su prioridad se ha desplazado hacia la consolidación de un control territorial más focalizado, desencadenado enfrentamientos con estructuras ilegales para hacerse con las rentas de economías legales e ilegales. Así entonces, aunque algunos sostienen que el cese al fuego ha limitado la acción de la Fuerza Pública y ha favorecido el crecimiento de los grupos armados, la realidad es que Colombia atraviesa un proceso de reconfiguración del conflicto que ha iniciado desde 2017 y que continúa atravesando distintas etapas -expansión, búsqueda de consolidación, disputas, etc-

En este contexto, el Clan del Golfo aprovechó su ventaja militar y económica y ha estado intentando consolidar su dominio especialmente en el Magdalena Medio y el sur del Chocó ampliando la disputa con el ELN y -en el caso del Magdalena medio- también con las disidencias. Antes de la finalización del Cese al Fuego ya se veía un ELN debilitado, aún con múltiples incumplimientos del cese, la explicación radica en las capacidades militares disminuidas en algunas zonas, la falta de cohesión interna y la fragmentación organizativa

---

<sup>1</sup> Ver Decreto 888 de 2024: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=158197>

<sup>2</sup> Petro condiciona los cese del fuego a acuerdos para reemplazar economías ilícitas. Ver en: <https://www.swissinfo.ch/spa/petro-condiciona-los-cese-del-fuego-a-acuerdos-para-reemplazar-econom%C3%A0das-il%C3%ADcitas/49064382>

que ha minado su capacidad de mantener el control en sus zonas de actividad, esto es evidente con la separación del Frente Comuneros del Sur en Nariño y en la intensa disputa en el Bajo Baudó y la subregión del San Juan, en el Chocó, donde ejercen control sobre economías como la minería, pues según un habitante de la zona, “hace rato, la minería en Chocó dejó de ser de la gente”<sup>3</sup> y pasó a manos de los grupos armados.

La arremetida del Clan del Golfo evidencia que el ELN no logró sostener su posición y quedó debilitado en varias de sus zonas históricas de actividad. La supuesta fortaleza económica, militar y de control social del ELN, especialmente en el Pacífico y suroccidente, resultó ser menos consolidada de lo que se había planteado, lo que explica su reacción estratégica y la reorientación de sus operaciones hacia el margen fronterizo con Venezuela en busca de nuevas oportunidades de actuación territorial.

Durante la crisis en el Catatumbo, el general Giovanni Rodríguez, comandante de la Segunda División del Ejército y responsable de la operación en la zona, informó que se entregaron 105 combatientes y se recuperaron 24 menores que formaban parte del Frente 33<sup>4</sup>. Esto se suma a las declaraciones del Alto Comisionado, quien señaló que el Frente 33 habría cesado sus actividades armadas en el Catatumbo por orden de su comandante. Y aunque las fuerzas militares han calificado como un logro la desmovilización individual de efectivos del Frente 33, la falta de una respuesta contundente ha terminado por favorecer las intenciones del ELN. Al debilitar a uno de sus principales actores, se abren vacíos que -el ELN- puede aprovechar para redirigir sus recursos y consolidar su presencia en áreas estratégicas, en particular en el Catatumbo y Arauca, donde la reconfiguración del conflicto puede facilitar su expansión.

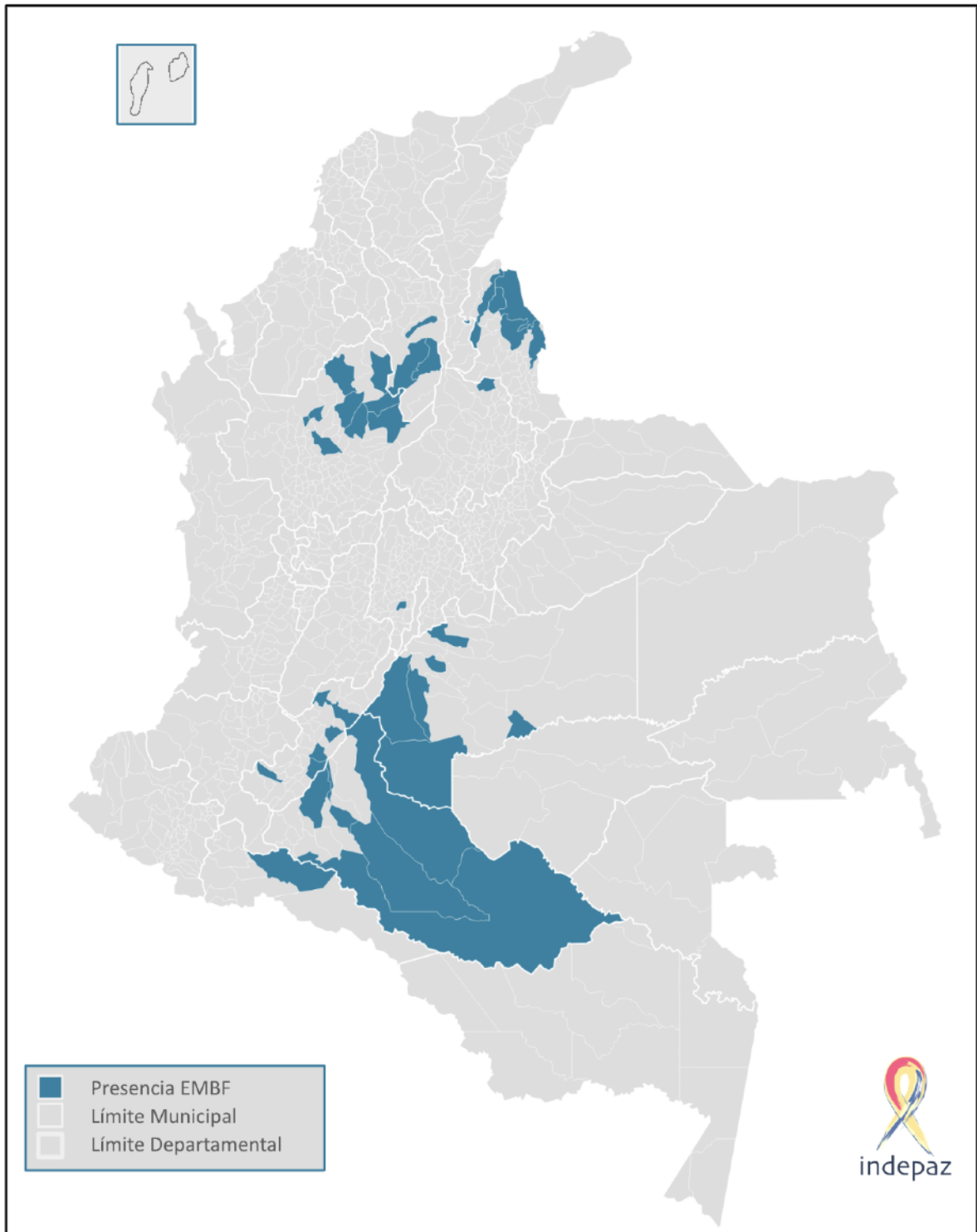
Con la finalización del cese al fuego con el ELN el 3 de agosto de 2024 y los acuerdos de cese unilaterales adoptados por la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano, el único cese al fuego bilateral formal vigente es el establecido con el EMBF, el cual se aplica con los frentes que integran la mesa de negociación. Por lo tanto, un cese al fuego tan reducido no justifica la inacción estatal frente a otros actores armados, ni impide el ataque a las economías ilegales, aún de quienes están negociando. Esto demuestra que la suspensión de hostilidades no es un pretexto para limitar la intervención del Estado, sino un mecanismo para reajustar la acción estatal, orientándose en desmantelar las rentas ilícitas.

---

<sup>3</sup> El desolador panorama de la minería ilegal en el Chocó. Ver en: <https://www.defensoria.gov.co/-/el-desolador-panorama-de-la-miner%C3%ADa-ilegal-en-el-choc%C3%B3>

<sup>4</sup> ELN gana espacio en Catatumbo mientras gobierno se enfoca en disidencias. Ver en: <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/el-n-gana-espacio-en-catatumbo-mientras-gobierno-se-enfoca-en-disidencias/>

*Mapa 1. Actividad del EMBF (2024-1) donde aplicaría el Decreto 888 de 2024 sobre Cese al Fuego*



Fuente: Indepaz (2025)

En Cauca, los índices de violencia no disminuyeron, incluso durante las negociaciones en las que participaba el Bloque Occidental. Esto se debe a la presencia de un grupo decidido a mantener el control de la economía del narcotráfico, lo cual le ha permitido ejercer un dominio notable sobre la población. Sin embargo, la búsqueda de consolidación en la región se ha visto en tensión de manera reciente, primero, por la disputa del Frente Dagoberto Ramos con el Frente 57 Yair Bermúdez, con quien se enfrenta en el norte del Cauca no solo

mediante confrontaciones directas entre sus ejércitos, sino también a través de asesinatos selectivos dirigidos a combatientes, redes de apoyo y a la población en general, acusada de colaborar con uno u otro actor.

Asimismo, estos grupos continúan disputando el control territorial con las comunidades, muchas de ellas indígenas y campesinas, que han sufrido duramente la violencia y el asesinato de sus líderes. En el sur del departamento, sobre el Cañón del Micay, la entrada de la Fuerza Pública, las confrontaciones entre el Frente Carlos Patiño y el ELN, en alianza con el Frente Diomer Cortés de la Coordinadora Bolivariana hasta 2024, la muerte de su comandante y la movilidad de tropas hacia otras zonas del país para responder a los nuevos escenarios de disputa, han dejado a estos grupos en una posición de cierto modo diezmada. Aunque, esto no ha impedido que busquen mantener su control; para ello, han optado por instrumentalizar a la población civil. Un ejemplo reciente es la toma de El Plateado por la Fuerza Pública en la primera semana de marzo de 2025, donde el Frente Carlos Patiño le dejó en claro a la población que, mientras el ejército permaneciera en la zona, no se comercializaría coca, utilizando esta medida como presión para establecer un cordón que impidiera el avance militar.

Por otro lado, en Arauca, el ELN muestra capacidades militares, económicas y de influencia poblacional significativas. En el ámbito militar, se estima que cuenta con cerca de 2.000 combatientes y una red de milicias que operan de forma discreta en centros urbanos, lo que le permite mantener una presencia activa en la región. Económicamente, su vinculación con la economía del petróleo –fortalecida desde la implementación del Oleoducto Bicentenario– por la extorsión ha permitido el flujo continuo de recursos financieros, respaldando sus operaciones en el territorio. Además, la amplia capacidad de influencia social ha reforzado su presencia en Arauca, permitiéndole también enviar apoyo militar a las estructuras del ELN que se encuentran en confrontaciones en el Catatumbo.

Sin embargo, la consolidación del grupo en la zona tampoco puede entenderse como sostenible. Primero porque hay una disputa abierta con los Frentes 10 y 28 del Comando Conjunto de Oriente, que aunque no les genera mayor afectación si desestabiliza en cierta medida sus intenciones de control; segundo, porque existen especulaciones sobre posibles fracturas internas que podrían desatar nuevas manifestaciones violentas y enfrentamientos, lo que introduce un grado de incertidumbre en su posición, más con lo ocurrido en Nariño y el Frente comuneros del Sur. Este escenario sugiere que, aunque el ELN está fortalecido en Arauca, las dinámicas internas y las tensiones latentes podrían llevar a una reconfiguración que, a su vez, impacte en el control del territorio y en la estabilidad de la región.

En las áreas donde se aplica el cese al fuego, como en Caquetá y algunas zonas del Meta, el análisis del contexto no permite afirmar que las disputas y la ocurrencia de acciones violentas se deban exclusivamente a una avanzada del Bloque Jorge Suárez Briceño. En estas regiones también opera el Bloque Amazonas y los Comandos de la Frontera. Ahora, tampoco se puede

ocultar la continuidad de presiones por parte de los grupos armados a las comunidades por mantener los flujos económicos en los territorios, a través de la extorsión, por ejemplo, la cual aumentó luego de la crisis cocalera que impactó la zona y de la cual está sindicado el Frente Jorge Suárez Briceño que ha realizado cobros forzosos a actividades económicas legales como la ganadería, el comercio, las comunicaciones y el transporte, entre otras. Por ejemplo, en mayo de 2024 se reportó el cese de funcionamiento de al menos 21 antenas de comunicaciones por la presunta falta de pago de “permisos para su funcionamiento”, afectando, entre otras, áreas del Bajo Caguán en el municipio de Cartagena del Chairá. Asimismo, se ha observado la imposición de contribuciones forzadas también por parte del Frente Carolina Ramírez (Defensoría del Pueblo, 2025).

En Caquetá, el riesgo para las comunidades ha aumentado debido a la intensificación de las disputas territoriales entre el Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño y el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez. Ambos utilizan mecanismos de influencia social, como convocatorias obligatorias, prohibiciones de asistir a reuniones del grupo opuesto, restricciones de movilidad, control de comunicaciones, amenazas y desplazamientos forzados. Este ambiente se agrava con enfrentamientos armados evidenciados por medio de comunicados que acusan al Bloque Jorge Suárez Briceño de violaciones a los derechos humanos. Durante la semana del 5 de agosto de 2024 se registraron enfrentamientos en las veredas El Guamo, Monserrate y El Convenio, y el 18 de agosto el Frente Carolina Ramírez convocó a líderes de la vereda La Ureya, subrayando la continua presión sobre las comunidades. (Defensoría del Pueblo, 2025).

### **Las cifras: un terreno de múltiples interpretaciones**

Con la discusión anterior sobre la mesa, a continuación se presentan algunas cifras sobre distintos tipos de violencia, unas de tipo letal y otras también complejas, pero aparentemente más invisibilizadas en el análisis de los contextos violentos. Antes de presentar los datos, algunas claridades sobre su manejo y lectura:

- a. Regiones analizadas: Se comparan territorios con y sin cese al fuego. En Cauca y Arauca no hay cese, mientras que en Caquetá y Meta sí.
- b. Periodo de análisis: Se examinan los dos últimos años y seis meses del Gobierno de Duque y los dos primeros años y seis meses del Gobierno de Petro para asegurar una continuidad en el análisis de las dinámicas de violencia.
- c. Existe una dificultad en la interpretación de las cifras, ya que estas se presentan a nivel municipal sin diferenciar entre áreas rurales y urbanas. Dado que los homicidios en las ciudades pueden influir en la tasa municipal y, a su vez, las principales ciudades pueden determinar la tasa departamental, los datos no reflejan con claridad esta distinción. Por lo tanto, no se puede asumir que la única explicación de las variaciones en las tasas de homicidios sea la



presencia de grupos armados, ya que otros factores pueden estar incidiendo en los resultados, por ejemplo, la presencia y actividad de bandas delincuenciales en entornos urbanos.

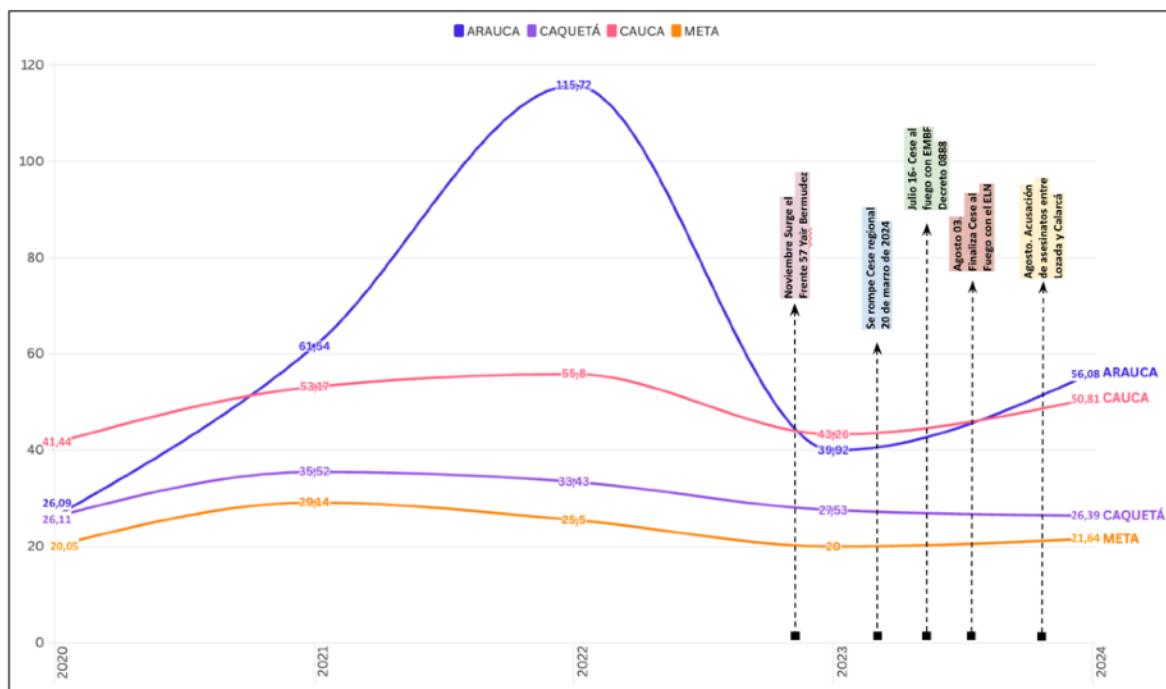
- d. Los datos de homicidios (tasa y número para el caso de municipios) son tomados del Ministerio de Justicia, el cual mide la cantidad de personas por cada 100 mil habitantes que perdieron la vida a causa de un homicidio. Este indicador es calculado por el observatorio de política criminal tomando 2 fuentes: Reportes de homicidios suministrados por la Policía Nacional - DIJIN y la cantidad de población reportada por el DANE. El reporte está jerarquizado a nivel departamental y municipal y los cálculos se hacen con consolidados anuales<sup>5</sup>.
- e. Hitos clave:
  - i. Desde noviembre de 2023 aparece el Frente 57 Yair Bermúdez en el sur del Valle y norte del Cauca, el cual entra en disputa con estructuras del Bloque Occidental Jacobo Arenas en el norte del departamento del Cauca.
  - ii. El cese al fuego entre el EMBF y el Gobierno está vigente desde el 16 de julio de 2024 hasta el 15 de abril de 2024.
  - iii. Tal como lo advirtió la Defensoría del Pueblo en su AT 001/25, en las últimas semanas de agosto se registró un cruce de comunicados entre el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez, bajo el mando de 'Iván Mordisco', y el Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño de Calarcá Córdoba. A través de panfletos, ambas estructuras se acusaron mutuamente de causar bajas en sus respectivas unidades (Defensoría del Pueblo, 2025).
  - iv. Octubre 10 se pone en marcha la Operación Perseo, una operación conjunta entre Fuerzas Militares y la Policía Nacional para tomar el control del corregimiento de El Plateado en Argelia, Cauca dominado por el Frente Carlos Patiño del Bloque Occidental Jacobo Arenas.
  - v. El 03 de agosto de 2024 finalizó el cese al fuego con el ELN.
- f. Fechas de corte:
  - i. Los datos tienen como fecha de corte el 16 de enero de 2025, excepto la tasa de homicidios y las cifras de reclutamiento y vinculación de NNA que se presentan anualmente por las fuentes consultadas.
  - ii. Mapas de disputas: Reflejan solo el periodo del cese al fuego entre EMBF y Gobierno, desde el 16 de julio de 2024 hasta el 16 de enero de 2025 (6 meses).

---

<sup>5</sup> Tasa de Homicidios (Basada en reporte de homicidios de la Policía Nacional). Ver en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/politica-criminal/Paginas/SIPC-Tasa-de-Homicidios-Basada-en-reporte-de-homicidios-de-la-Policia-Nacional.aspx>

- g. Presentación de cifras: La información se organiza por trimestres para facilitar su lectura, análisis y visualización.

Gráfico 1. Comparativo tasa de homicidios departamental en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)



Fuente: Minjusticia (2025)

Como lo señala la gráfica comparativa de homicidios, Arauca concentra el mayor incremento de violencia en 2022, precedido por una escalada en 2021 que vino luego de tensiones en la zona fronteriza que afectaron profundamente la ciudad de Arauca. Tal como lo señaló Indepaz en su informe sobre actividad de grupos armados, a partir de 2021 se vienen presentando disputas entre el ELN y el Frente 10 a través de acciones de sicariato continuas contra combatientes de los dos grupos y sus familiares (Indepaz, 2022). Esto generó la instalación de mesas de trabajo convocadas por el Frente 10 para sentarse a dialogar con el ELN con el fin de detener la confrontación; sin embargo, el ELN desistió y dejó de enviar mediadores a la mesa.

Durante los primeros cinco días de 2022 se reportaron 27 asesinatos en zonas rurales de Fortul, Saravena y Araucita (Arauca) y en Cubará (Boyacá). Según la Fiscalía, las víctimas —incluidas mujeres, menores y ciudadanos venezolanos— fueron obligadas a abandonar sus hogares por hombres armados; algunas llevadas fueron a Venezuela, asesinadas y luego trasladadas a territorio colombiano. El informe también señala que varios de los afectados estaban vinculados a investigaciones como presuntos integrantes de disidencias del Frente 10,

y atribuyen la responsabilidad de estos hechos al Frente de Guerra Oriental del ELN (Indepaz, 2022).

Esa confrontación abierta en 2021 en Arauca que tiene su máxima expresión en 2022 coincide con el aumento de homicidios en los municipios de Arauquita, Fortul, Saravena y Tame. En 2023 este índice disminuye y vuelve a tener un repunte en 2024 para el caso Arauquita y Tame, mientras Saravena tiene una disminución significativa en 2024. Ahora quedan incógnitas sobre si los asesinatos afectan en mayor medida entornos urbanos o rurales, pues los datos no permiten una profundización en este sentido; además, si los enfrentamientos convencionales se transforman y dan paso a asesinatos selectivos, lo cual renueva las estrategias de los grupos para hacer uso de la subcontratación o tercerización y una movilidad de pequeñas unidades de civil que pasan desapercibidas y dificultan el esclarecimiento del autor intelectual.

Por su parte, Cauca muestra un comportamiento similar al de Arauca: se observa un aumento de violencia en 2021 y 2022, seguido de una drástica disminución en los dos años posteriores. Este incremento puede atribuirse, entre otros factores, a que la pandemia de Covid-19 obligó a mantener la actividad en zonas donde ya tenían presencia, impulsando una búsqueda de expansión en 2021, que se relaciona con las elecciones presidenciales de 2022 y la intención de ejercer control poblacional, lo cual también parece haber influido en este patrón. Al ver las cifras de homicidios por municipio, Santander de Quilichao tiene los índices mayores, superando incluso a Popayán como capital del departamento; sin embargo también hay que entender la configuración territorial, Santander de Quilichao es un centro comercial de gran importancia porque permite la conexión entre el suroccidente y el centro del país. Otros de los municipios con índices significativos son Buenos Aires, Suárez, Corinto y Miranda en el Norte del Cauca, mientras al sur Argelia, El Tambo y Patía son los municipios más afectados.

En Caquetá y Meta se presentan tasas de violencia más moderadas, con una fuerte influencia de lo urbano y de las ciudades capitales en los índices departamentales. En este contexto, Florencia y Villavicencio muestran las cifras más elevadas, lo que puede interpretarse no sólo como consecuencia del conflicto armado, sino también por la incidencia de la delincuencia común organizada en las principales ciudades.

Sin embargo, es importante alertar sobre el aumento significativo de los índices en San José del Fragua, y considerar que, aunque las cifras de San Vicente del Caguán no varían considerablemente, son altas en comparación con otros municipios. Llama la atención, además, la disminución observada en Cartagena del Chairá y Puerto Rico en 2024. En el Meta, Granada y Puerto Gaitán que venían con cifras altas, estas disminuyen en 2024, aunque lo mismo no sucede en Puerto López y Mapiripán donde aumentan los homicidios, este

último municipio como zona de disputa por su ubicación estratégica que permite conectar con el Guaviare donde se ubica hoy el Bloque Amazonas que comanda Iván Lozada.

*Tabla 1. Comparativo número de homicidios por municipio en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)*

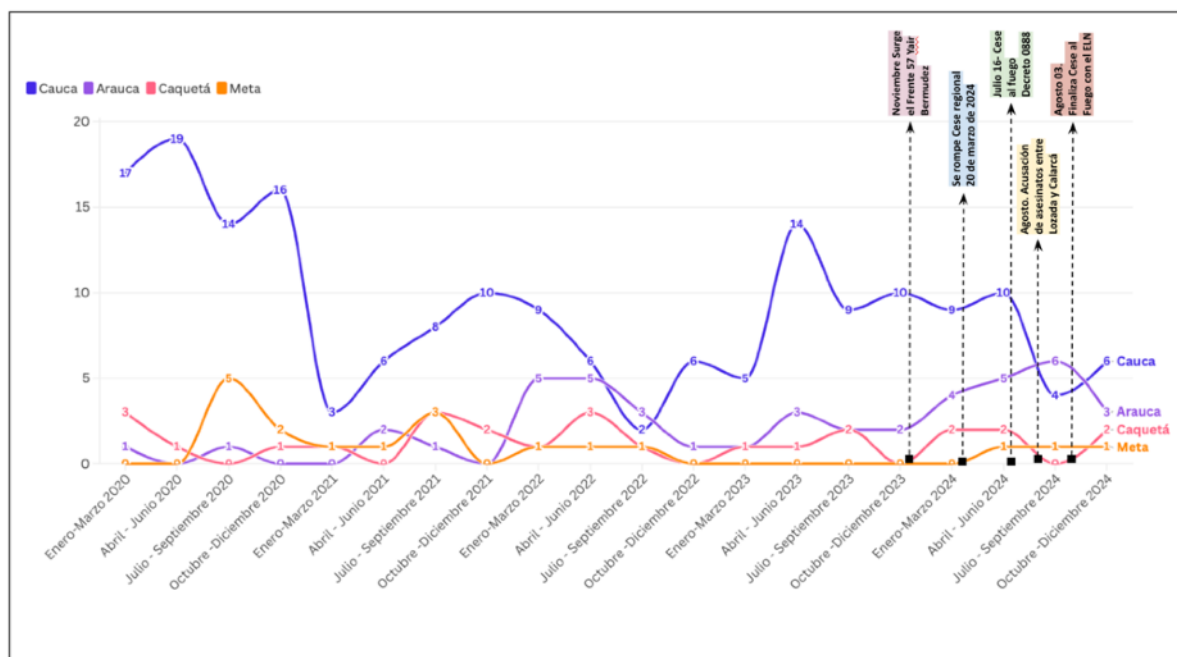
| <i>Departamento</i> | <i>Municipio</i>       | <b>2020</b> | <b>2021</b> | <b>2022</b> | <b>2023</b> | <b>2024</b> |
|---------------------|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Arauca              | Arauca                 | 23          | 59          | 47          | 33          | 30          |
| Arauca              | Arauquita              | 14          | 31          | 52          | 11          | 47          |
| Arauca              | Cravo Norte            | 1           | 7           | 1           | 0           | 3           |
| Arauca              | Fortul                 | 7           | 13          | 46          | 7           | 5           |
| Arauca              | Puerto Rondón          | 0           | 5           | 7           | 14          | 9           |
| Arauca              | Saravena               | 19          | 38          | 119         | 24          | 19          |
| Arauca              | Tame                   | 12          | 32          | 84          | 36          | 65          |
| <b>TOTAL</b>        |                        | <b>76</b>   | <b>185</b>  | <b>356</b>  | <b>125</b>  | <b>178</b>  |
| Caquetá             | Albania                | 5           | 5           | 4           | 0           | 1           |
| Caquetá             | Belén de los Andaquíes | 5           | 1           | 1           | 2           | 6           |
| Caquetá             | Cartagena del Chairá   | 14          | 19          | 16          | 14          | 9           |
| Caquetá             | Curillo                | 4           | 6           | 6           | 6           | 1           |
| Caquetá             | El Doncello            | 9           | 5           | 2           | 9           | 6           |
| Caquetá             | El Paujil              | 2           | 6           | 11          | 10          | 6           |
| Caquetá             | Florencia              | 29          | 30          | 32          | 23          | 23          |
| Caquetá             | La Montañita           | 1           | 9           | 15          | 9           | 9           |
| Caquetá             | Milán                  | 1           | 0           | 1           | 0           | 1           |
| Caquetá             | Morelia                | 2           | 1           | 0           | 1           | 0           |
| Caquetá             | Puerto Rico            | 9           | 5           | 14          | 14          | 8           |
| Caquetá             | San José del Fragua    | 6           | 21          | 8           | 5           | 18          |
| Caquetá             | San Vicente del Caguán | 18          | 25          | 21          | 21          | 20          |
| Caquetá             | Solano                 | 3           | 2           | 5           | 1           | 1           |
| Caquetá             | Solita                 | 0           | 0           | 4           | 0           | 2           |
| Caquetá             | Valparaiso             | 0           | 1           | 1           | 2           | 2           |
| <b>TOTAL</b>        |                        | <b>108</b>  | <b>136</b>  | <b>141</b>  | <b>117</b>  | <b>113</b>  |
| Cauca               | Almaguer               | 5           | 2           | 6           | 1           | 3           |
| Cauca               | Argelia                | 58          | 76          | 35          | 25          | 53          |
| Cauca               | Balboa                 | 12          | 15          | 19          | 25          | 14          |
| Cauca               | Bolívar                | 11          | 22          | 26          | 19          | 13          |
| Cauca               | Buenos Aires           | 39          | 28          | 44          | 16          | 28          |
| Cauca               | Cajibío                | 18          | 13          | 13          | 15          | 23          |

|              |                        |            |            |            |            |            |
|--------------|------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Cauca        | Caldono                | 5          | 18         | 31         | 11         | 17         |
| Cauca        | Caloto                 | 25         | 18         | 29         | 35         | 20         |
| Cauca        | Corinto                | 46         | 50         | 27         | 39         | 42         |
| Cauca        | El Tambo               | 60         | 61         | 44         | 20         | 22         |
| Cauca        | Florencia              | 1          | 6          | 5          | 2          | 3          |
| Cauca        | Guachené               | 14         | 15         | 20         | 29         | 39         |
| Cauca        | Guapi                  | 2          | 10         | 19         | 4          | 4          |
| Cauca        | Inzá                   | 2          | 9          | 3          | 5          | 5          |
| Cauca        | Jambaló                | 2          | 2          | 2          | 7          | 4          |
| Cauca        | La Sierra              | 2          | 3          | 4          | 2          | 5          |
| Cauca        | La Vega                | 2          | 7          | 2          | 3          | 8          |
| Cauca        | López de Micay         | 6          | 3          | 3          | 4          | 5          |
| Cauca        | Mercaderes             | 16         | 16         | 19         | 16         | 17         |
| Cauca        | Miranda                | 16         | 35         | 36         | 35         | 22         |
| Cauca        | Morales                | 14         | 20         | 19         | 7          | 22         |
| Cauca        | Padilla                | 6          | 6          | 10         | 4          | 5          |
| Cauca        | Páez                   | 6          | 16         | 6          | 7          | 10         |
| Cauca        | Patía                  | 19         | 48         | 38         | 48         | 43         |
| Cauca        | Piamonte               | 7          | 1          | 12         | 9          | 9          |
| Cauca        | Piendamó - Tunía       | 11         | 14         | 7          | 6          | 16         |
| Cauca        | Popayán                | 58         | 78         | 74         | 52         | 60         |
| Cauca        | Puerto Tejada          | 29         | 49         | 54         | 37         | 43         |
| Cauca        | Puracé                 | 1          | 0          | 1          | 0          | 0          |
| Cauca        | Rosas                  | 8          | 2          | 7          | 4          | 3          |
| Cauca        | San Sebastián          | 0          | 2          | 0          | 2          | 0          |
| Cauca        | Santa Rosa             | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |
| Cauca        | Santander de Quilichao | 58         | 91         | 146        | 117        | 123        |
| Cauca        | Silvia                 | 0          | 3          | 4          | 5          | 17         |
| Cauca        | Sotará Paispamba       | 0          | 4          | 2          | 3          | 2          |
| Cauca        | Suárez                 | 24         | 28         | 29         | 18         | 34         |
| Cauca        | Sucre                  | 2          | 1          | 3          | 7          | 3          |
| Cauca        | Timbío                 | 7          | 6          | 13         | 1          | 9          |
| Cauca        | Timbiquí               | 7          | 4          | 9          | 2          | 3          |
| Cauca        | Toribío                | 11         | 11         | 13         | 14         | 23         |
| Cauca        | Totoró                 | 4          | 4          | 0          | 4          | 4          |
| Cauca        | Villa Rica             | 11         | 14         | 26         | 14         | 24         |
| <b>TOTAL</b> |                        | <b>625</b> | <b>811</b> | <b>860</b> | <b>674</b> | <b>800</b> |
| Meta         | Acacías                | 16         | 17         | 10         | 13         | 11         |

|              |                      |            |            |            |            |            |
|--------------|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Meta         | Barranca de Upía     | 2          | 11         | 3          | 3          | 1          |
| Meta         | Cabuyaro             | 0          | 1          | 4          | 0          | 0          |
| Meta         | Castilla La Nueva    | 4          | 3          | 5          | 1          | 2          |
| Meta         | Cubarral             | 0          | 1          | 1          | 1          | 0          |
| Meta         | Cumaral              | 0          | 4          | 1          | 0          | 4          |
| Meta         | El Calvario          | 0          | 1          | 0          | 0          | 0          |
| Meta         | El Castillo          | 2          | 1          | 2          | 0          | 2          |
| Meta         | El Dorado            | 0          | 2          | 0          | 0          | 0          |
| Meta         | Fuente de Oro        | 3          | 4          | 4          | 3          | 0          |
| Meta         | Granada              | 16         | 20         | 19         | 20         | 17         |
| Meta         | Guamal               | 5          | 5          | 2          | 4          | 4          |
| Meta         | La Macarena          | 27         | 36         | 19         | 6          | 9          |
| Meta         | Lejanías             | 0          | 7          | 6          | 0          | 0          |
| Meta         | Mapiripán            | 5          | 5          | 15         | 6          | 10         |
| Meta         | Mesetas              | 4          | 4          | 3          | 2          | 3          |
| Meta         | Puerto Concordia     | 0          | 6          | 6          | 2          | 2          |
| Meta         | Puerto Gaitán        | 12         | 24         | 35         | 33         | 16         |
| Meta         | Puerto Lleras        | 2          | 0          | 10         | 2          | 3          |
| Meta         | Puerto López         | 5          | 13         | 6          | 9          | 13         |
| Meta         | Puerto Rico          | 2          | 7          | 2          | 2          | 7          |
| Meta         | Restrepo             | 1          | 0          | 1          | 1          | 3          |
| Meta         | San Carlos de Guaroa | 2          | 4          | 1          | 4          | 4          |
| Meta         | San Juan de Arama    | 4          | 3          | 2          | 3          | 2          |
| Meta         | San Juanito          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          |
| Meta         | San Martín           | 10         | 10         | 16         | 9          | 5          |
| Meta         | Uribe                | 13         | 6          | 9          | 2          | 2          |
| Meta         | Villavicencio        | 76         | 112        | 90         | 96         | 122        |
| Meta         | Vistahermosa         | 6          | 13         | 12         | 4          | 6          |
| <b>TOTAL</b> |                      | <b>217</b> | <b>320</b> | <b>284</b> | <b>226</b> | <b>248</b> |

Fuente: Minjusticia (2025)

Gráfico 2. Comparativo de homicidio de personas líderes sociales por departamentos en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)



Fuente: Indepaz (2025)

La línea correspondiente a Cauca (color morado) se mantiene claramente por encima de los demás departamentos durante la mayor parte del periodo de análisis. Presenta varios picos notables (por ejemplo, alrededor de mediados de 2020, inicios de 2022 y un repunte en 2023). Arauca, aumenta los asesinatos en 2022, justo cuando, como contamos en Indepaz<sup>6</sup>, se desata una disputa entre el Frente de Guerra Oriental del ELN y los Frentes 10 y 28 del Comando Conjunto de Oriente que impacta también algunos estados venezolanos y que desata una serie de hechos vinculados a señalamientos hechos por los grupos armados de cercanía de organizaciones sociales con el ELN.

Por su parte, Caquetá y Meta mantienen una situación que, aunque también presenta variaciones, podría considerarse relativamente más estable y números reducidos en materia de asesinatos de líderes sociales. Esto se debe en gran medida a los diálogos que sostenían con el Gobierno, pero más allá de esto a que el Bloque suroriental hasta el año pasado era un actor consolidado y cohesionado que mantenía un equilibrio de poder sin fractura a diferencia de lo que ocurre hoy, cuando empiezan a generarse disputas y señalamientos de los grupos hacia los líderes sociales.

A nivel municipal, preocupa el caso de Tame, con asesinatos sostenidos en los últimos tres años, y Arauquita, que presenta un repunte en 2024.

<sup>6</sup> Ampliar en: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/01/Guerra-en-Arauca.....pdf>

En Caquetá, aunque con números bajos, La Montañita muestra un índice constante de este tipo de hechos, al igual que Solano, un municipio que demanda atención por su importancia geoestratégica y el nuevo escenario de disputa entre grupos armados ilegales.

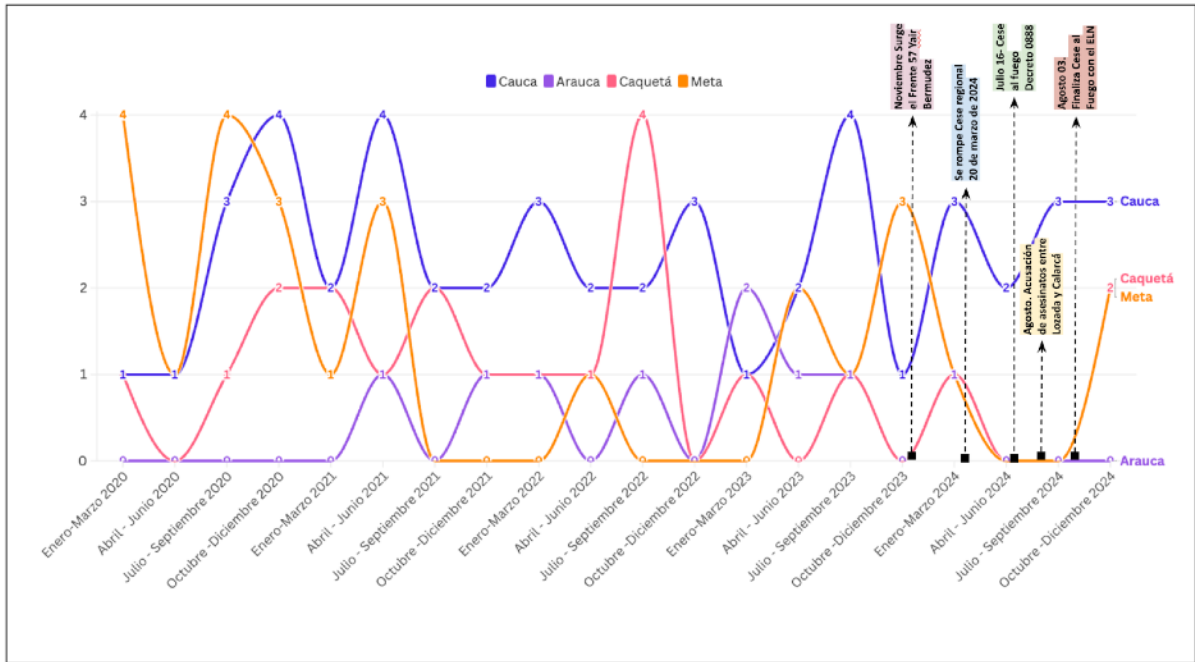
En el departamento del Meta las cifras demuestran que no es un fenómeno que genere grandes afectaciones ni fluctuaciones en los últimos años: la situación más grave se ha dado en Villavicencio, con aumento notable en 2024.

En Cauca, las alertas se centran en la subregión del norte, particularmente en Caloto, Corinto, Santander de Quilichao y Toribío, donde la confrontación ha cobrado un gran número de líderes y lideresas asesinados, muchos de ellos pertenecientes a comunidades indígenas que, sin armas, defienden el control de sus territorios contra las amenazas del Frente Dagoberto Ramos y el Frente 57 Yair Bermúdez.



*Tabla 2. Comparativo de homicidio de personas líderes sociales por municipios en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)*

| Departamento | Municipio              | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total |
|--------------|------------------------|------|------|------|------|------|-------|
| Arauca       | Arauca                 | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 5     |
| Arauca       | Arauquita              | 1    | 1    | 2    | 0    | 6    | 10    |
| Arauca       | Cravo Norte            | 0    | 0    | 1    | 0    | 1    | 2     |
| Arauca       | Fortul                 | 0    | 1    | 4    | 0    | 0    | 5     |
| Arauca       | Puerto Rondón          | 0    | 0    | 0    | 1    | 1    | 2     |
| Arauca       | Saravena               | 0    | 0    | 2    | 0    | 3    | 5     |
| Arauca       | Tame                   | 0    | 0    | 4    | 6    | 6    | 16    |
| Caquetá      | Albania                | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Caquetá      | Belén De Los Andaquies | 3    | 0    | 0    | 0    | 0    | 3     |
| Caquetá      | Cartagena Del Chairá   | 1    | 1    | 0    | 0    | 0    | 2     |
| Caquetá      | El Pajil               | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Caquetá      | Florencia              | 1    | 2    | 0    | 1    | 1    | 5     |
| Caquetá      | La Montañita           | 0    | 2    | 2    | 2    | 1    | 7     |
| Caquetá      | Puerto Rico            | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 1     |
| Caquetá      | San Vicente Del Caguán | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Caquetá      | San Vicente del Caguán | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Caquetá      | Solano                 | 0    | 0    | 1    | 0    | 2    | 3     |
| Caquetá      | Valparaíso             | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Cauca        | Almaguer               | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Argelia                | 7    | 4    | 2    | 1    | 2    | 16    |
| Cauca        | Balboa                 | 0    | 0    | 0    | 2    | 1    | 3     |
| Cauca        | Bolívar                | 2    | 0    | 0    | 0    | 1    | 3     |
| Cauca        | Buenos Aires           | 6    | 3    | 4    | 1    | 0    | 14    |
| Cauca        | Cajibío                | 1    | 2    | 1    | 0    | 2    | 6     |
| Cauca        | Caldono                | 0    | 4    | 0    | 4    | 2    | 10    |
| Cauca        | Caloto                 | 4    | 1    | 1    | 2    | 4    | 12    |
| Cauca        | Corinto                | 5    | 2    | 0    | 2    | 2    | 11    |
| Cauca        | El Tambo               | 10   | 0    | 1    | 1    | 0    | 12    |
| Cauca        | Guachené               | 0    | 0    | 0    | 2    | 0    | 2     |
| Cauca        | Guapi                  | 1    | 0    | 1    | 2    | 1    | 5     |
| Cauca        | Inzá                   | 1    | 2    | 0    | 0    | 1    | 4     |
| Cauca        | Jambaló                | 0    | 1    | 0    | 4    | 1    | 6     |
| Cauca        | La Vega                | 0    | 1    | 0    | 1    | 0    | 2     |
| Cauca        | López De Micay         | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | López de Micay         | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |



|       |                        |   |   |   |   |   |    |
|-------|------------------------|---|---|---|---|---|----|
| Cauca | Mercaderes             | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2  |
| Cauca | Miranda                | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 8  |
| Cauca | Morales                | 4 | 2 | 2 | 0 | 0 | 8  |
| Cauca | Patía                  | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2  |
| Cauca | Piamonte               | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3  |
| Cauca | Popayán                | 2 | 1 | 2 | 0 | 0 | 5  |
| Cauca | Puerto Tejada          | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3  |
| Cauca | Páez                   | 2 | 0 | 0 | 1 | 2 | 5  |
| Cauca | Rosas                  | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2  |
| Cauca | Santander De Quilichao | 4 | 2 | 0 | 3 | 3 | 12 |
| Cauca | Santander de Quilichao | 0 | 0 | 3 | 1 | 0 | 4  |
| Cauca | Silvia                 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 3  |
| Cauca | Sotara                 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1  |
| Cauca | Sucre                  | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1  |
| Cauca | Suárez                 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3  |
| Cauca | Timbiquí               | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1  |
| Cauca | Timbío                 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1  |
| Cauca | Toribio                | 0 | 0 | 0 | 4 | 2 | 6  |
| Cauca | Totoró                 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3  |
| Meta  | Cabuyaro               | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1  |
| Meta  | El Castillo            | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3  |

|      |                   |   |   |   |   |   |   |
|------|-------------------|---|---|---|---|---|---|
| Meta | Fuente De Oro     | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta | La Macarena       | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Meta | Lejanias          | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta | Mapiripán         | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Meta | Mesetas           | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| Meta | Puerto Concordia  | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Meta | Puerto Gaitán     | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta | Puerto Lopez      | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Meta | Puerto Rico       | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta | San Juan De Arama | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Meta | San Martín        | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |

Fuente: Indepaz (2025)

*Gráfico 3. Comparativo de homicidio de personas firmantes del acuerdo de paz por departamentos en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)*

Fuente: Indepaz (2025)

Cauca sobresale por su persistencia en altos niveles de violencia contra firmantes del Acuerdo, reflejo de una disputa territorial intensa, con fluctuaciones constantes que también aplican para los otros departamentos. Arauca, es el que figura como menos afectado, pues el mayor número de asesinatos ha sido de dos por trimestre. Caquetá presenta un pico a mediados de 2022 (4 asesinatos), mientras que Meta que tiene variaciones en el último trimestre de 2023 (tres asesinatos).

En el Caquetá las mayores cifras en 2024 se registran en Florencia y Montañita en donde se dan disputas entre unidades del Bloque Occidental, Comandos de Frontera, Frente Raúl Reyes y Bloque JS Briceño. Y en el Meta la cifra mauor en 2024 es en El Castillo en donde hace presencia Iván Losada - Mordisco.

En la zona las amenazas en contra de firmantes vienen de las dos partes, tanto del Bloque Amazonas como del Bloque Jorge Suárez Briceño, las acusaciones infundadas que también se ven en Arauca y Cauca por parte de los actores armados, es de ser informantes o colaboradores de uno u otro grupo. Dicha situación ha generado el desplazamiento de los firmantes de los ETCR como en 2024 sucedió con el de Miravalle en San Vicente del Caguán, Caquetá.

Otros ETCR, como el de Filipinas en Arauca, también están siendo objeto de análisis para su posible traslado, principalmente debido a dificultades de seguridad para los firmantes del Acuerdo de Paz. Sin embargo, este no es el único motivo, ya que también persisten tensiones relacionadas con el acceso a la tierra, la estigmatización, la falta de apoyo a proyectos productivos y las constantes amenazas de los grupos armados, que buscan reclutar a quienes

avanzan en su proceso de reincorporación, especialmente a aquellos con conocimientos en medicina, formación política y entrenamiento militar.

El miedo ha obligado a muchos firmantes a trasladarse a otras zonas en búsqueda de mayor seguridad, rompiendo el arraigo familiar que en principio los vinculaba a los territorios a donde llegaron. La situación a nivel nacional es preocupante y en el Cauca habla por sí sola: en el ETCR de La Elvira, en Buenos Aires (Cauca), ya no reside ningún firmante, y en Caldon, en el ETCR Los Monos, ocurre algo similar (El Espectador, 2024).

En una revisión de la afectación municipal, preocupa el municipio de Tame en Arauca, con cuatro asesinatos solo en 2023; San Vicente del Caguán en Caquetá que completa 6 homicidios contra firmantes en cinco años. En Cauca, hay una afectación ampliada en municipios como Buenos Aires, Caldon, Miranda, Santander de Quilichao y Toribío que parece alertar del recrudecimiento de estos hechos en contra de los firmantes; lo paradójico es que muchos de estos asesinatos están antecedidos por amenazas que sin mucho tiempo de diferencia se materializan. En el caso del Meta los números reflejan una afectación menor que no parece ser sostenida en el tiempo a diferencia de Cauca y Arauca.

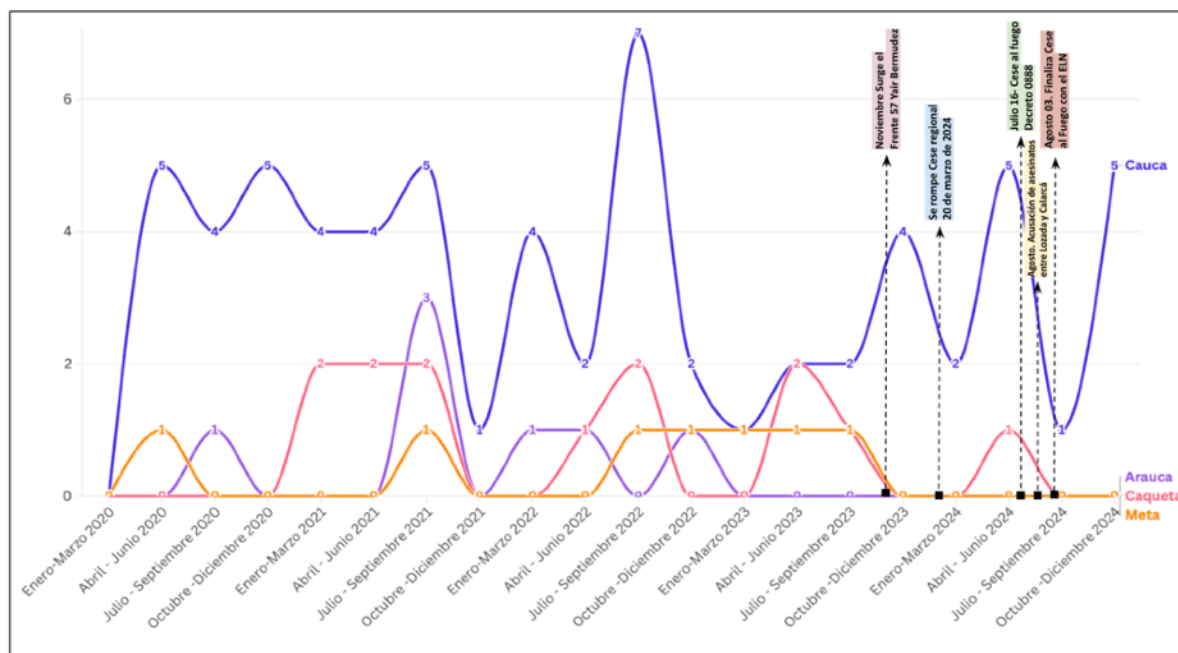
*Tabla 3. Comparativo de homicidio de personas firmantes del acuerdo de paz por municipios en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)*

| Departamento | Municipio              | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total |
|--------------|------------------------|------|------|------|------|------|-------|
| Arauca       | Arauca                 | 0    | 1    | 0    | 0    | 1    | 2     |
| Arauca       | Arauquita              | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Arauca       | Cravo Norte            | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Arauca       | Fortul                 | 0    | 1    | 1    | 0    | 0    | 2     |
| Arauca       | Saravena               | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Arauca       | Tame                   | 0    | 0    | 0    | 4    | 0    | 4     |
| Caquetá      | Albania                | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Caquetá      | Belén De Los Andaquies | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 1     |
| Caquetá      | Cartagena Del Chairá   | 1    | 2    | 0    | 0    | 0    | 3     |
| Caquetá      | Curillo                | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Caquetá      | El Doncello            | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Caquetá      | El Paujil              | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Caquetá      | Florencia              | 1    | 1    | 1    | 0    | 0    | 3     |
| Caquetá      | La Montañita           | 0    | 0    | 1    | 0    | 1    | 2     |
| Caquetá      | Montañita              | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Caquetá      | Paujil                 | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Caquetá      | Puerto Rico            | 0    | 0    | 1    | 1    | 0    | 2     |
| Caquetá      | San José Del Fragua    | 0    | 1    | 1    | 0    | 0    | 2     |
| Caquetá      | San Vicente Del Caguán | 2    | 1    | 2    | 0    | 1    | 6     |
| Caquetá      | Solano                 | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Cauca        | Argelia                | 1    | 2    | 0    | 0    | 0    | 3     |
| Cauca        | Balboa                 | 1    | 1    | 1    | 1    | 0    | 4     |
| Cauca        | Buenos Aires           | 1    | 2    | 0    | 1    | 1    | 5     |
| Cauca        | Caldono                | 1    | 0    | 1    | 1    | 1    | 4     |
| Cauca        | Caloto                 | 0    | 0    | 3    | 0    | 1    | 4     |
| Cauca        | Corinto                | 0    | 0    | 1    | 0    | 2    | 3     |
| Cauca        | El Tambo               | 0    | 1    | 1    | 0    | 0    | 2     |
| Cauca        | Guachené               | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 1     |
| Cauca        | Guapi                  | 1    | 0    | 1    | 0    | 0    | 2     |
| Cauca        | Inzá                   | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Cauca        | Jambaló                | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Cauca        | Miranda                | 1    | 1    | 1    | 1    | 0    | 4     |
| Cauca        | Patía                  | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Piamonte               | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Cauca        | Popayán                | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Santander De Quilichao | 1    | 2    | 1    | 0    | 1    | 5     |
| Cauca        | Santander de Quilichao | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 1     |

|       |                   |   |   |   |   |   |   |
|-------|-------------------|---|---|---|---|---|---|
| Cauca | Suarez            | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Cauca | Sucre             | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Cauca | Toribio           | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 4 |
| Meta  | Acacias           | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Meta  | La Macarena       | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 5 |
| Meta  | Macarena          | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta  | Mesetas           | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 | 5 |
| Meta  | Puerto Concordia  | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta  | Puerto Rico       | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Meta  | San Juan De Arama | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta  | San Juan de Arama | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Meta  | Uribe             | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| Meta  | Villavicencio     | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Meta  | Vista Hermosa     | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 |

Fuente: Indepaz (2025)

Gráfico 4. Comparativo de masacres cometidas por departamento en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)



Fuente: Indepaz (2025)

La incidencia de masacres en los territorios analizados se mantiene en un nivel moderado, pero complejo, con la mayoría de municipios registrando entre una y dos ocurrencias a lo largo del periodo analizado -2020-2024-. Caquetá reportó un solo caso en 2024 y Meta ninguno, lo que puede ser un balance positivo, aunque esta violencia está mayormente asociada a disputas entre bandas delincuenciales, por lo que puede ser lógico que en la zona



los números no sean elevados. Al observar la evolución temporal, se destaca que 2020 inicia con pocos casos en la mayoría de departamentos, a excepción de Cauca (Mercaderes, Buenos Aires y Piamonte), aunque esto pudiera estar estrechamente relacionado con la pandemia por Covid -19. Posteriormente, 2021 emerge como un año crítico, sobre todo en Cauca (Santander de Quilichao, El Tambo, Balboa, Argelia) y Caquetá (San Vicente del Caguán, Solano, San José de Fragua, Cartagena del Chairá y La Montañita). En 2022, se mantiene la tendencia en múltiples municipios caucanos (Corinto, Balboa, El Tambo) y se presentan algunos hechos en Caquetá (Cartagena del Chairá, La Montañita). Para 2023–2024, la violencia persiste, aunque concentrada en Cauca.

Las masacres en estos departamentos no responden a un único factor. Se combinan motivos delictivos (robos, microtráfico, vendettas), disputas armadas y la tercerización de la violencia por parte de actores de mayor impacto. También responde a la fragmentación de actores, la proliferación de bandas locales y el auge de la delincuencia común que, a su vez, recurre a masacres para consolidar su control en lo urbano particularmente. Las masacres en su mayoría asociadas a la delincuencia común a menudo quedan fuera del foco, pero siguen generando terror y gran afectación entre las poblaciones, por ello se requieren medidas que incluyan el fortalecimiento de la justicia, el control de armas y acciones contra las economías ilegales, a fin de reducir la demanda de “servicios” de violencia.

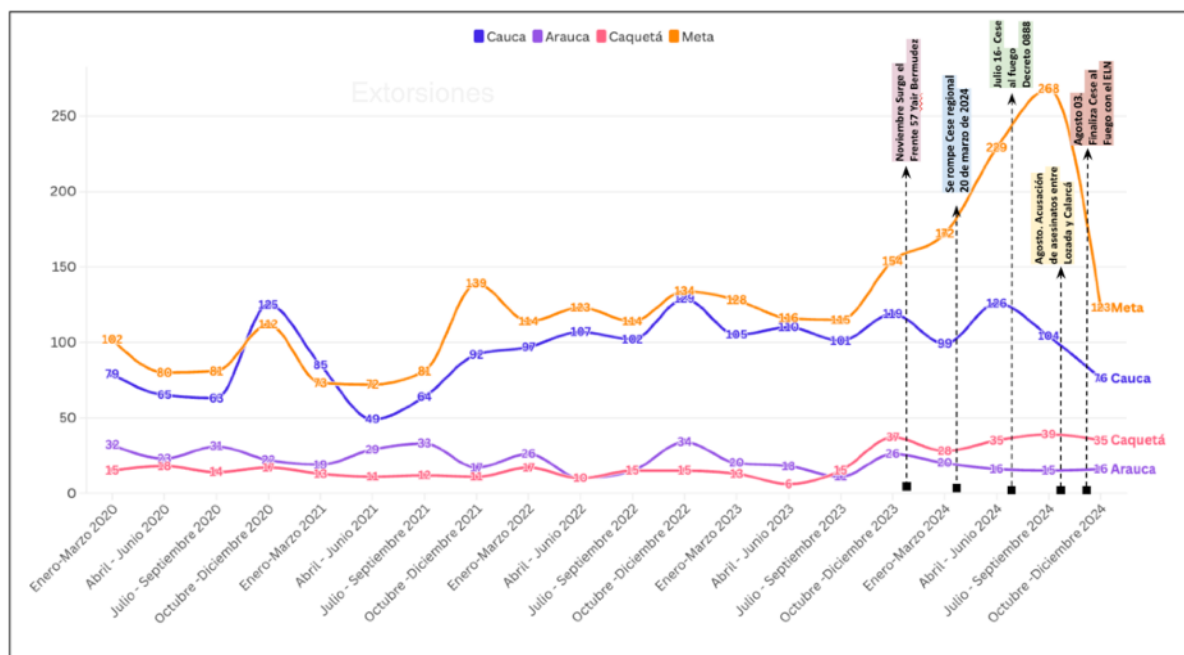
*Tabla 4. Comparativo de masacres cometidas por municipio en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)*

| Departamento | Municipio              | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total |
|--------------|------------------------|------|------|------|------|------|-------|
| Arauca       | Arauca                 | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Arauca       | Cravo Norte            | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Arauca       | Puerto Rondón          | 0    | 1    | 1    | 0    | 0    | 2     |
| Arauca       | Saravena               | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Arauca       | Arauquita              | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Arauca       | Tame                   | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Caquetá      | San Vicente del Caguán | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Caquetá      | Solano                 | 0    | 1    | 0    | 1    | 0    | 2     |
| Caquetá      | San José de Fragua     | 0    | 2    | 0    | 0    | 0    | 2     |
| Caquetá      | Cartagena del Chairá   | 0    | 1    | 1    | 0    | 0    | 2     |
| Caquetá      | La Montañita           | 0    | 1    | 1    | 0    | 0    | 2     |
| Caquetá      | Puerto Rico            | 0    | 0    | 1    | 0    | 1    | 2     |
| Caquetá      | Belén De Los Andaquies | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Cauca        | Piamonte               | 1    | 0    | 0    | 0    | 1    | 2     |
| Cauca        | Buenos Aires           | 2    | 0    | 1    | 0    | 1    | 4     |
| Cauca        | Mercaderes             | 3    | 0    | 1    | 0    | 1    | 5     |
| Cauca        | Suarez                 | 1    | 1    | 0    | 0    | 1    | 3     |
| Cauca        | Corinto                | 1    | 0    | 0    | 1    | 2    | 4     |
| Cauca        | Santander de Quilichao | 2    | 5    | 2    | 2    | 0    | 11    |
| Cauca        | El Tambo               | 2    | 1    | 2    | 1    | 0    | 6     |
| Cauca        | Popayán                | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Argelia                | 2    | 2    | 0    | 0    | 0    | 4     |
| Cauca        | Inzá                   | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Balboa                 | 0    | 2    | 1    | 2    | 1    | 6     |
| Cauca        | Cajibío                | 0    | 1    | 1    | 0    | 1    | 3     |
| Cauca        | Miranda                | 0    | 0    | 1    | 1    | 2    | 4     |
| Cauca        | Timbiquí               | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Bolívar                | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Morales                | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Caldono                | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Villa Rica             | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Rosas                  | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1     |
| Cauca        | Piendamó               | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 1     |
| Cauca        | Caloto                 | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 1     |
| Cauca        | Páez                   | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Cauca        | López de Micay         | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |

|       |               |   |   |   |   |   |   |
|-------|---------------|---|---|---|---|---|---|
| Cauca | Toribio       | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Meta  | Guamal        | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta  | Mesetas       | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Meta  | Puerto Lleras | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Meta  | Puerto Gaitán | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 3 |
| Meta  | San Martín    | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |

Fuente: Indepaz (2025)

Gráfico 5. Comparativo de extorsiones cometidas por departamento en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)



Fuente: Policía (2025)

La gráfica muestra una tendencia creciente de extorsiones en los cuatro departamentos, con Meta y Cauca concentrando los valores más altos hacia 2024. En el caso de Meta, el incremento se ve impulsado por la presencia de grandes centros urbanos como Villavicencio, que registra cifras elevadas, y por la relevancia del comercio, la minería, la ganadería, actividades donde grupos armados y redes criminales exigen pagos a cambio de seguridad o libre movilidad. Caquetá, con su economía igualmente ligada a la ganadería, también presenta una alza sostenida en ciudades como Florencia, mientras que en Arauca la extorsión se relaciona estrechamente con la explotación petrolera, en la que actores armados ilegales imponen cobros para permitir el funcionamiento de las empresas y el tránsito de insumos. En cuanto al departamento de Cauca, este muestra una curva que refleja la persistencia del cobro de extorsiones, especialmente en zonas con economías ilícitas o en la capital, Popayán, donde se concentra la actividad comercial. De esta manera, el fenómeno de la extorsión en cada departamento se ve reforzado por la combinación de factores económicos específicos

(ganadería, petróleo, comercio) y la capacidad de los grupos ilegales para ejercer control territorial y presionar a los distintos sectores productivos y a la población en general.

Municipios como Santander de Quilichao, Arauquita, San Vicente del Caguán, El Tambo, Granada, Acacías y Puerto Gaitán se han convertido en focos de extorsión principalmente por su ubicación estratégica, al encontrarse próximamente a otras zonas de alta importancia y por concentrar una intensa actividad comercial. Esta cercanía a corredores económicos y nodos de comercio regional los hace especialmente atractivos para grupos armados y redes criminales, que aprovechan la concentración de negocios y el flujo constante de bienes para imponer pagos y ejercer control sobre la economía local.

Si bien se ha logrado limitar la violencia letal en ciertos escenarios, la Fuerza Pública no ha atacado de forma integral el financiamiento a través de economías ilícitas, lo que permite que estos grupos sigan operando y ejerciendo control territorial y poblacional. La extorsión, al convertirse en un mecanismo de dominación y de recaudación de recursos, afecta directamente a las comunidades, perpetuando un círculo de inseguridad y dependencia.

*Tabla 5. Comparativo de extorsiones cometidas por municipio en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)*

| Departamento | Municipio              | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total |
|--------------|------------------------|------|------|------|------|------|-------|
| Arauca       | Arauca                 | 46   | 55   | 38   | 42   | 33   | 214   |
| Arauca       | Saravena               | 18   | 7    | 15   | 5    | 10   | 55    |
| Arauca       | Tame                   | 21   | 22   | 16   | 16   | 6    | 81    |
| Arauca       | Arauquita              | 7    | 8    | 5    | 3    | 7    | 30    |
| Arauca       | Fortul                 | 10   | 2    | 5    | 5    | 6    | 28    |
| Arauca       | Puerto Rondón          | 3    | 3    | 6    | 2    | 2    | 16    |
| Arauca       | Cravo Norte            | 3    | 1    | 0    | 2    | 3    | 9     |
| Caquetá      | Albania                | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| Caquetá      | Florencia              | 31   | 22   | 30   | 43   | 85   | 211   |
| Caquetá      | San Vicente del Caguán | 7    | 4    | 4    | 6    | 17   | 38    |
| Caquetá      | Cartagena del Chairá   | 5    | 5    | 3    | 3    | 4    | 20    |
| Caquetá      | Puerto Rico            | 2    | 4    | 3    | 3    | 3    | 15    |
| Caquetá      | El Paujil              | 3    | 2    | 1    | 0    | 2    | 8     |
| Caquetá      | Belén de los Andaquíes | 4    | 1    | 0    | 0    | 1    | 6     |
| Caquetá      | El Doncello            | 5    | 2    | 4    | 2    | 5    | 18    |
| Caquetá      | Curillo                | 1    | 0    | 1    | 2    | 1    | 5     |
| Caquetá      | Milán                  | 3    | 0    | 1    | 0    | 5    | 9     |
| Caquetá      | San José del Fragua    | 1    | 2    | 1    | 3    | 1    | 8     |
| Caquetá      | La Montañita           | 1    | 5    | 3    | 2    | 2    | 13    |
| Caquetá      | Valparaíso             | 1    | 0    | 2    | 1    | 3    | 7     |
| Caquetá      | Solita                 | 0    | 0    | 4    | 3    | 4    | 11    |
| Caquetá      | Solano                 | 0    | 0    | 0    | 0    | 2    | 2     |
| Caquetá      | Morelia                | 0    | 0    | 0    | 3    | 1    | 4     |
| Cauca        | Almaguer               | 0    | 3    | 4    | 3    | 2    | 12    |
| Cauca        | Argelia                | 3    | 3    | 7    | 1    | 4    | 18    |
| Cauca        | Balboa                 | 10   | 3    | 4    | 2    | 6    | 25    |
| Cauca        | Bolívar                | 1    | 1    | 5    | 6    | 2    | 15    |
| Cauca        | Buenos Aires           | 1    | 1    | 12   | 2    | 4    | 20    |
| Cauca        | Cajibío                | 7    | 9    | 7    | 17   | 11   | 51    |
| Cauca        | Caldono                | 6    | 5    | 11   | 7    | 9    | 38    |
| Cauca        | Caloto                 | 7    | 1    | 9    | 9    | 14   | 40    |
| Cauca        | Corinto                | 3    | 5    | 8    | 8    | 8    | 32    |
| Cauca        | El Tambo               | 11   | 10   | 15   | 18   | 7    | 61    |
| Cauca        | Florencia              | 1    | 1    | 0    | 2    | 0    | 4     |
| Cauca        | Guachene               | 0    | 3    | 3    | 8    | 2    | 16    |
| Cauca        | Guapi                  | 3    | 1    | 3    | 4    | 5    | 16    |
| Cauca        | Inza                   | 7    | 5    | 6    | 15   | 8    | 41    |

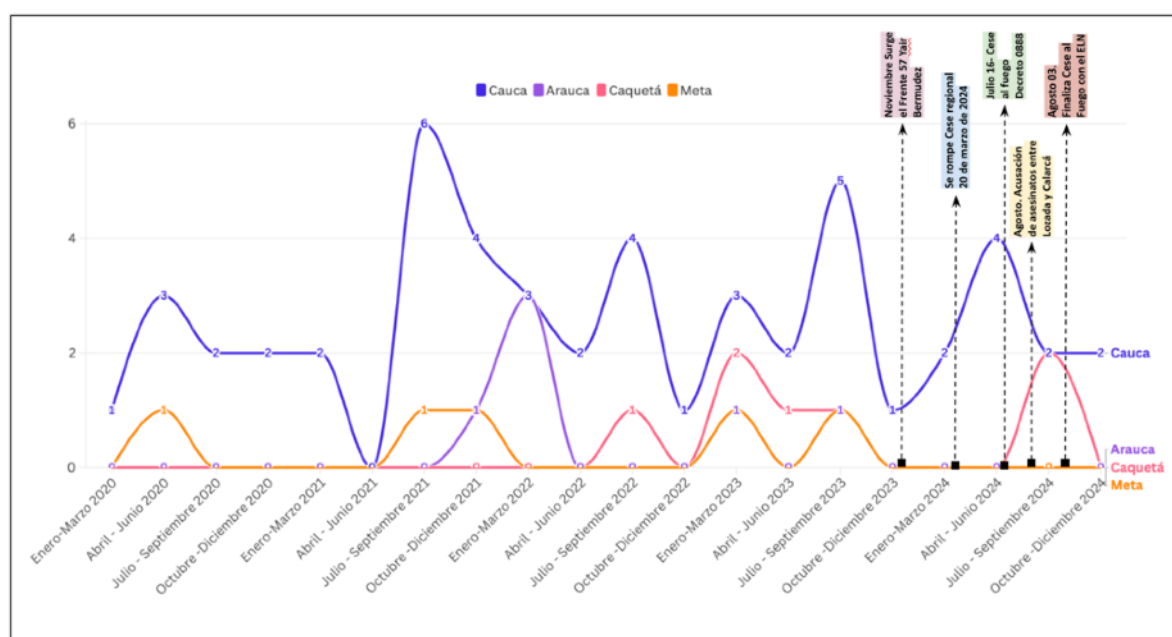
|       |                        |     |     |     |     |     |     |
|-------|------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Cauca | Jambaló                | 4   | 4   | 6   | 0   | 3   | 17  |
| Cauca | La Sierra              | 4   | 0   | 2   | 1   | 1   | 8   |
| Cauca | La Vega                | 7   | 2   | 6   | 5   | 4   | 24  |
| Cauca | Lopez                  | 0   | 2   | 2   | 2   | 0   | 6   |
| Cauca | Mercaderes             | 4   | 5   | 5   | 7   | 1   | 22  |
| Cauca | Miranda                | 7   | 4   | 12  | 13  | 10  | 46  |
| Cauca | Morales                | 4   | 4   | 9   | 5   | 6   | 28  |
| Cauca | Paez                   | 6   | 5   | 7   | 11  | 6   | 35  |
| Cauca | Padilla                | 0   | 0   | 6   | 1   | 1   | 8   |
| Cauca | Patía                  | 9   | 7   | 9   | 9   | 9   | 43  |
| Cauca | Piamonte               | 1   | 1   | 0   | 1   | 1   | 4   |
| Cauca | Piendamó               | 7   | 10  | 14  | 17  | 16  | 64  |
| Cauca | Popayán                | 142 | 114 | 145 | 148 | 155 | 704 |
| Cauca | Puerto Tejada          | 5   | 3   | 9   | 6   | 10  | 33  |
| Cauca | Puracé                 | 3   | 1   | 5   | 5   | 1   | 15  |
| Cauca | Rosas                  | 1   | 4   | 5   | 3   | 7   | 20  |
| Cauca | San Sebastián          | 1   | 2   | 0   | 0   | 2   | 5   |
| Cauca | Santa Rosa             | 2   | 1   | 3   | 2   | 1   | 9   |
| Cauca | Santander de Quilichao | 34  | 40  | 49  | 51  | 35  | 209 |
| Cauca | Silvia                 | 10  | 4   | 6   | 4   | 12  | 36  |
| Cauca | Sotara                 | 1   | 4   | 3   | 5   | 3   | 16  |
| Cauca | Suárez                 | 1   | 4   | 6   | 8   | 3   | 22  |
| Cauca | Sucre                  | 1   | 0   | 4   | 0   | 0   | 5   |
| Cauca | Timbío                 | 8   | 9   | 7   | 10  | 16  | 50  |
| Cauca | Timbiquí               | 0   | 2   | 2   | 2   | 3   | 9   |
| Cauca | Toribio                | 2   | 3   | 7   | 5   | 7   | 24  |
| Cauca | Totoro                 | 5   | 4   | 8   | 7   | 6   | 30  |
| Cauca | Villa Rica             | 3   | 0   | 4   | 5   | 4   | 16  |
| Meta  | Acacias                | 25  | 26  | 37  | 44  | 67  | 199 |
| Meta  | Barranca de Upia       | 2   | 4   | 0   | 1   | 2   | 9   |
| Meta  | Cabuyaro               | 6   | 0   | 5   | 1   | 0   | 12  |
| Meta  | Castilla La Nueva      | 5   | 0   | 6   | 6   | 0   | 17  |
| Meta  | Cubarral               | 1   | 1   | 2   | 1   | 7   | 12  |
| Meta  | Cumaral                | 2   | 4   | 6   | 8   | 3   | 23  |
| Meta  | El Calvario            | 0   | 0   | 1   | 1   | 22  | 24  |
| Meta  | El Castillo            | 0   | 2   | 3   | 7   | 1   | 13  |
| Meta  | El Dorado              | 1   | 1   | 0   | 1   | 7   | 10  |
| Meta  | Fuente de Oro          | 7   | 5   | 10  | 8   | 10  | 40  |



|      |                      |     |     |     |     |     |      |
|------|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| Meta | Granada              | 50  | 56  | 62  | 49  | 75  | 292  |
| Meta | Guamal               | 1   | 3   | 4   | 7   | 12  | 27   |
| Meta | La Macarena          | 10  | 3   | 4   | 9   | 4   | 30   |
| Meta | Lejanías             | 7   | 9   | 4   | 10  | 16  | 46   |
| Meta | Mapiripán            | 3   | 3   | 0   | 5   | 7   | 18   |
| Meta | Mesetas              | 4   | 3   | 4   | 11  | 11  | 33   |
| Meta | Puerto Concordia     | 1   | 0   | 1   | 2   | 9   | 13   |
| Meta | Puerto Gaitan        | 11  | 13  | 21  | 26  | 29  | 100  |
| Meta | Puerto Lleras        | 5   | 5   | 6   | 3   | 16  | 35   |
| Meta | Puerto Lopez         | 11  | 10  | 10  | 10  | 10  | 51   |
| Meta | Puerto Rico          | 7   | 2   | 5   | 5   | 6   | 25   |
| Meta | Restrepo             | 9   | 11  | 2   | 8   | 12  | 42   |
| Meta | San Carlos de Guaroa | 5   | 4   | 3   | 5   | 7   | 24   |
| Meta | San Juan de Arama    | 7   | 1   | 4   | 4   | 14  | 30   |
| Meta | San Juanito          | 0   | 0   | 0   | 0   | 1   | 1    |
| Meta | San Martin           | 19  | 9   | 21  | 12  | 18  | 79   |
| Meta | Uribe                | 2   | 1   | 2   | 10  | 6   | 21   |
| Meta | Villavicencio        | 165 | 177 | 247 | 244 | 404 | 1237 |
| Meta | Vistahermosa         | 9   | 12  | 15  | 15  | 16  | 67   |

Fuente: Policía (2025)

Gráfico 6. Comparativo de eventos de desplazamiento masivo por departamentos en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)



Fuente: Indepaz (2025)

Tabla 6. Comparativo de eventos de desplazamiento masivo por departamentos en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2024)

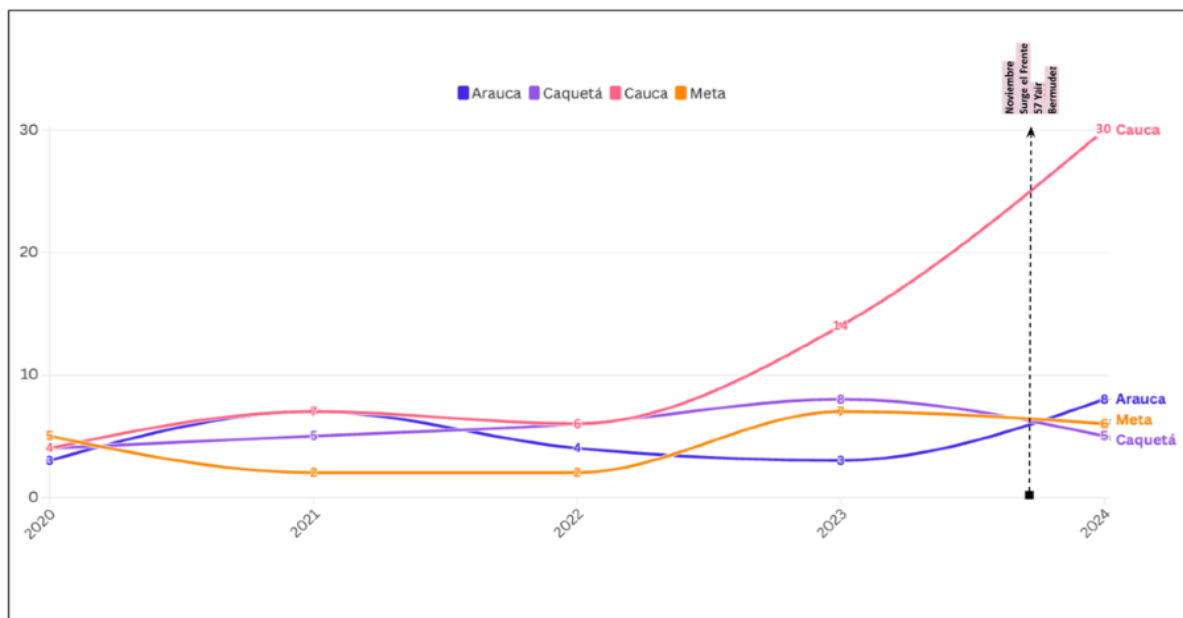
| Eventos Desplazamiento Masivo 21-24 | Cauca     | Arauca   | Caquetá  | Meta     |
|-------------------------------------|-----------|----------|----------|----------|
| Enero-Marzo 2020                    | 1         | 0        | 0        | 0        |
| Abril - Junio 2020                  | 3         | 0        | 0        | 1        |
| Julio - Septiembre 2020             | 2         | 0        | 0        | 0        |
| Octubre -Diciembre 2020             | 2         | 0        | 0        | 0        |
| Enero-Marzo 2021                    | 2         | 0        | 0        | 0        |
| Abril - Junio 2021                  | 0         | 0        | 0        | 0        |
| Julio - Septiembre 2021             | 6         | 0        | 0        | 1        |
| Octubre -Diciembre 2021             | 4         | 1        | 0        | 1        |
| Enero-Marzo 2022                    | 3         | 3        | 0        | 0        |
| Abril - Junio 2022                  | 2         | 0        | 0        | 0        |
| Julio - Septiembre 2022             | 4         | 0        | 1        | 0        |
| Octubre -Diciembre 2022             | 1         | 0        | 0        | 0        |
| Enero-Marzo 2023                    | 3         | 1        | 2        | 1        |
| Abril - Junio 2023                  | 2         | 0        | 1        | 0        |
| Julio - Septiembre 2023             | 5         | 1        | 1        | 1        |
| Octubre -Diciembre 2023             | 1         | 0        | 0        | 0        |
| Enero-Marzo 2024                    | 2         | 0        | 0        | 0        |
| Abril - Junio 2024                  | 4         | 0        | 0        | 0        |
| Julio - Septiembre 2024             | 2         | 2        | 2        | 0        |
| Octubre -Diciembre 2024             | 2         | 0        | 0        | 0        |
| <b>Total</b>                        | <b>51</b> | <b>8</b> | <b>7</b> | <b>5</b> |

Fuente: Indepaz (2025)

El desplazamiento masivo entre 2021 y 2024 muestra una clara correlación con las disputas territoriales, los paros armados y las amenazas masivas impuestas por actores armados. Cauca concentra la mayoría de eventos (51 en total para el periodo analizado), con picos en 2021 y 2023, años marcados por intensas confrontaciones y un aumento generalizado de los desplazamientos en el país en cerca de un 256% para el primer semestre de 2021 como lo señaló la Defensoría del Pueblo (2021). Arauca (8 casos), aunque con cifras menores, presenta repuntes en momentos de recrudecimiento de la confrontación entre el ELN y los Frentes 10 y 28, lo que evidencia desplazamientos forzados ligados a la disputa por el control de corredores estratégicos que han llegado a impactar hasta Venezuela. Caquetá y Meta registran muchos menos casos (7 y 5, respectivamente), que puede deberse a la consolidación de grupos armados y el control de su población, así como a su presencia en la mesa de negociación, por lo menos hasta 2024.

El desplazamiento masivo en estos territorios no solo es consecuencia de enfrentamientos directos, sino también de estrategias sistemáticas de despojo y reconfiguración territorial impuestas por los grupos armados. A través de amenazas masivas, asesinatos selectivos, homicidios de líderes y reclutamientos, etc., estas estructuras buscan generar un estado de zozobra prolongado que obliga a las comunidades a abandonar sus hogares, facilitando así la consolidación de corredores estratégicos para el tráfico de armas, drogas y otros intereses ilícitos. Esta violencia no solo afecta a la población en términos de expulsión forzada, sino que también transforma las dinámicas sociales y económicas locales, debilitando las organizaciones comunitarias y permitiendo la imposición de nuevas formas de control social basadas en el terror y la cooptación.

Gráfico 7. Comparativo de reclutamiento y vinculación de NNA en Cauca, Arauca, Meta y Caquetá (2020-2023)



Fuente: Coalico (2025)

Entre 2023 y 2024 se ha venido registrando un aumento alarmante en el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA), especialmente en departamentos como Antioquia, Arauca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Tolima, Putumayo, Meta y Valle del Cauca. La falta de oportunidades y la débil presencia estatal en estas regiones crean un ambiente donde los grupos armados pueden actuar con total impunidad, recurriendo cada vez más a redes sociales y contactos informales para acercarse a los jóvenes. Con promesas de dinero fácil y “mejores oportunidades”, estos grupos han dejado de lado los discursos políticos tradicionales para centrarse en el control territorial y la obtención de recursos, lo que les permite reclutar a los menores sin que éstos comprendan la verdadera naturaleza de lo que están aceptando.

En un primer momento, se les asignan tareas aparentemente inofensivas—como ser raspachines en cultivos ilícitos, mensajeros, transportistas o informantes—para integrarlos gradualmente en sus filas. La decisión de unirse a un grupo armado puede responder tanto a la necesidad de protegerse en zonas de guerra, obtener seguridad física para ellos y sus familias o acceder a bienes esenciales, cuando las instituciones estatales son débiles o inexistentes, como también a motivos individuales vinculados a la búsqueda de reconocimiento político, honor o “satisfacción”, que lleva a algunos jóvenes a ver en la los grupos armados una oportunidad de mejorar su situación personal.

Además, en términos organizativos, la disponibilidad de recursos económicos y la capacidad de ofrecer incentivos inmediatos o promesas de ganancia influyen notablemente en la naturaleza de los reclutas. Siguiendo la tesis de Humphreys, Macartan & Weinstein (2006), los grupos con abundantes recursos tienden a atraer a jóvenes más oportunistas, lo que se traduce en un uso intensivo de la violencia contra la población civil. Este proceso es especialmente insidioso porque, en medio de la pobreza y la violencia cotidiana, los niños no solo desconocen las implicaciones de sus actos, sino que a menudo se ven forzados a aceptar estas “oportunidades” como la única vía de supervivencia. La utilización de redes sociales también ha llegado a amplificar la capacidad de estos grupos para llegar a más jóvenes, y la ausencia de alternativas reales en sus comunidades los deja vulnerables a ser incorporadas a organizaciones ilegales, reconfigurando el control territorial y perpetuando ciclos de violencia que afectan profundamente tanto su desarrollo personal como el tejido social de la región.

Aunque las cifras reflejan una realidad alarmante, el subregistro indica que la magnitud del problema es aún mayor de lo que muestran los datos oficiales, de hecho, de acuerdo a la *Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca* (ACIN), solo entre enero de 2017 y abril de 2024 al menos 817 NNA indígenas del norte del Cauca, fueron reclutados por grupos armados. Las edades de estos niños oscilan entre los 11 y 17 años y son sometidos a combatir en enfrentamientos con otros grupos armados, cocinar, vigilar y hacer cursos de entrenamientos militares como pisa suaves, de inteligencia, entre otros temas (Arellano, 2024).

Tabla 7. Comparativo de reclutamiento y vinculación de NNA departamental (2020-2023)

| Departamento       | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total |
|--------------------|------|------|------|------|------|-------|
| Amazonas           | 1    | 0    | 0    | 0    | 2    | 3     |
| Antioquia          | 16   | 5    | 6    | 6    | 11   | 44    |
| Arauca             | 3    | 7    | 4    | 3    | 8    | 25    |
| Atlántico          | 0    | 0    | 1    | 0    | 3    | 4     |
| Bogotá             | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Bolívar            | 0    | 2    | 0    | 1    | 2    | 5     |
| Caldas             | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Caquetá            | 4    | 5    | 6    | 8    | 5    | 28    |
| Cauca              | 4    | 7    | 6    | 14   | 30   | 61    |
| Chocó              | 9    | 4    | 5    | 10   | 3    | 31    |
| Córdoba            | 2    | 0    | 1    | 1    | 1    | 5     |
| Cundinamarca       | 2    | 0    | 0    | 0    | 0    | 2     |
| Guaviare           | 1    | 1    | 3    | 7    | 2    | 14    |
| Huila              | 1    | 1    | 1    | 1    | 11   | 15    |
| La Guajira         | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Magdalena          | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0     |
| Meta               | 5    | 2    | 2    | 7    | 6    | 22    |
| Nariño             | 7    | 3    | 5    | 5    | 4    | 24    |
| Norte de Santander | 4    | 10   | 13   | 4    | 10   | 41    |
| Putumayo           | 3    | 2    | 1    | 1    | 7    | 14    |
| Quindío            | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Risaralda          | 3    | 0    | 0    | 0    | 0    | 3     |
| Santander          | 0    | 0    | 0    | 1    | 1    | 2     |
| Sucre              | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| Tolima             | 1    | 2    | 3    | 4    | 9    | 19    |
| Valle del Cauca    | 7    | 7    | 9    | 3    | 7    | 33    |
| Vaupés             | 1    | 0    | 0    | 0    | 2    | 3     |
| Vichada            | 0    | 0    | 0    | 1    | 1    | 2     |

Fuente: Coalico (2025)

Sobre estos hechos la Defensoría del Pueblo llamó la atención con la publicación de las cifras de reclutamiento que maneja la entidad para 2024, en las cuales Cauca registra 325 casos de reclutamiento, muy por debajo está Arauca con 10 casos, Caquetá con 7 y Meta con 1. Sobre estos hechos, los sindicatos como presuntos responsables de por lo menos 170 de los casos son las estructuras que salieron de la mesa de diálogo, en su mayoría Bloque Occidental

Jacobo Arenas ubicado en el suroccidente del país. Al EMBF se le sindicó de un presunto reclutamiento aunque no se especifica en qué zona.

Imagen 1. Cifras de reclutamiento 2024

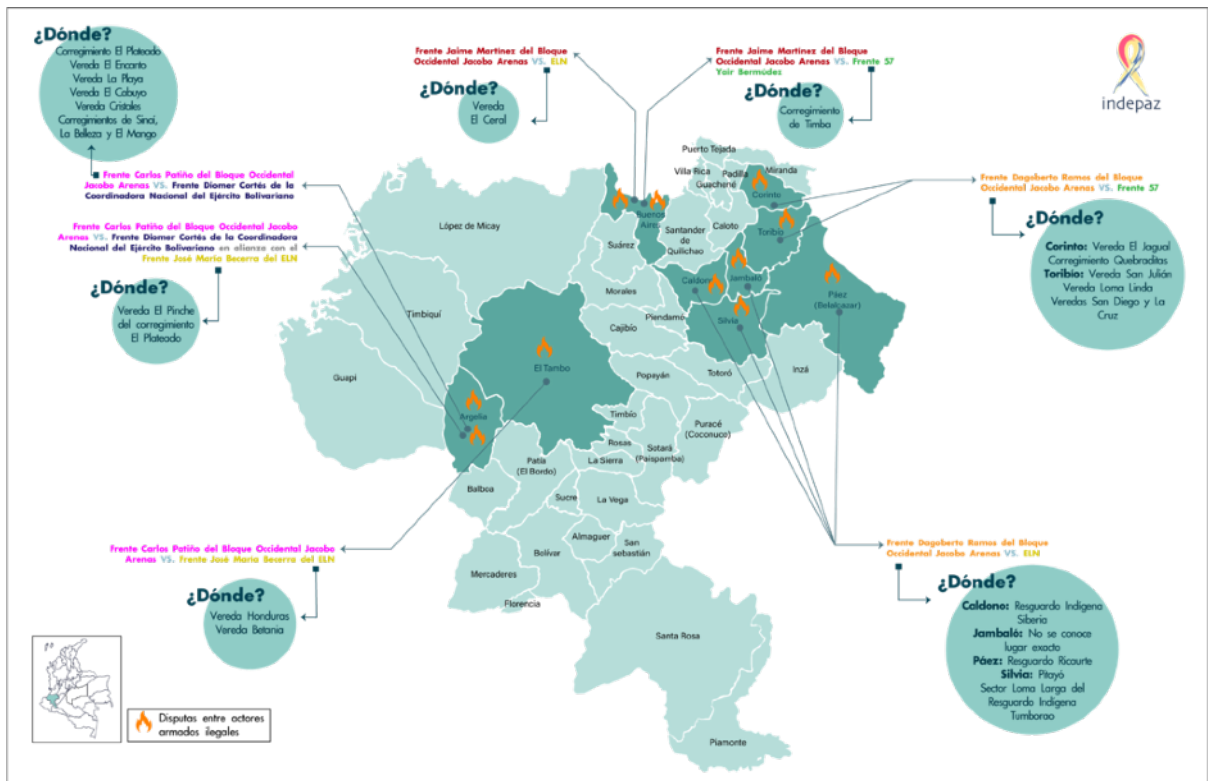


Fuente: Defensoría del Pueblo (2025)

### Disputas armadas e intereses de reconfiguración territorial

Para este análisis, las disputas armadas se entienden como las confrontaciones entre dos grupos armados ilegales con intereses económicos, geoestratégicos y territoriales, excluyendo los enfrentamientos con la fuerza pública. Además, recordar que los siguientes mapas reflejan solo el periodo del cese al fuego entre EMBF y Gobierno, desde el 16 de julio de 2024 hasta el 16 de enero de 2025 (6 meses) y que en el caso del departamento del Meta no se tiene registro de disputas sobre el tiempo de revisión.

Mapa 2. Disputas entre grupos armados en Cauca (16 de julio 2024 a 16 de enero 2025)

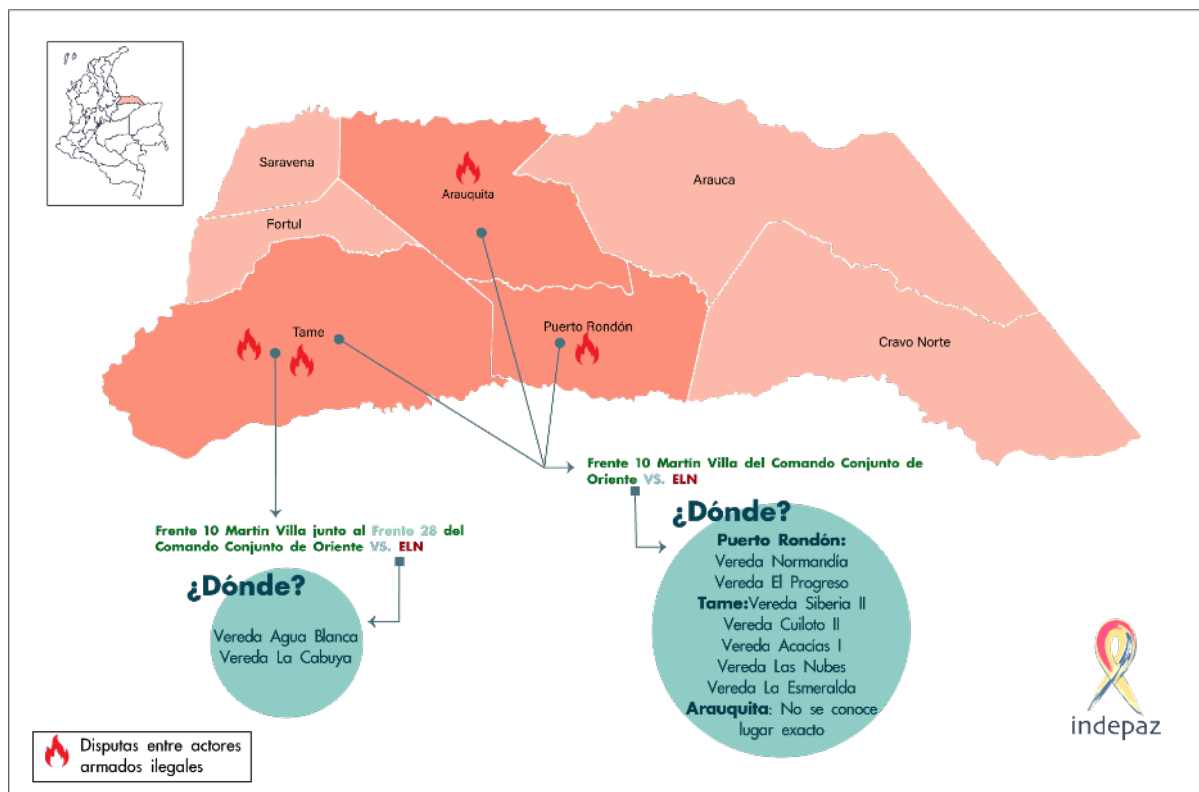


Fuente: Indepaz (2025)

El mapa refleja una serie de disputas armadas en el departamento del Cauca, concentradas en áreas estratégicas que permiten el control de corredores clave para la movilidad de los actores armados y sus economías ilegales. Se observa que los enfrentamientos se ubican en zonas que facilitan la salida al océano Pacífico, un punto crítico para el tráfico de drogas y armas, así como en rutas que conectan el norte, el sur y el centro del país, lo que sugiere una disputa por el control territorial y logístico.

Los grupos armados ilegales involucrados buscan fortalecer su presencia en estos corredores debido a su importancia geoestratégica y económica, lo que explica la intensidad de las confrontaciones. La coexistencia de diferentes grupos, como el ELN, Frente Diómer Cortés de la Coordinadora Guerrillera del Pacífico, Frente 57 Yair Bermudez y Frentes del Bloque Occidental Jacobo Arenas, refuerzan la idea de que estas disputas no son eventos aislados, sino parte de una dinámica más amplia de reconfiguración del poder armado en la región que se relaciona con las débiles alianzas y rupturas entre estos actores. Además, la ubicación de los choques en territorios indígenas y zonas rurales resalta la vulnerabilidad de estas comunidades, que terminan atrapadas en medio de los conflictos y dependiendo de los controles que los armados imponen.

Mapa 3. Disputas entre grupos armados en Arauca (16 de julio 2024 a 16 de enero 2025)

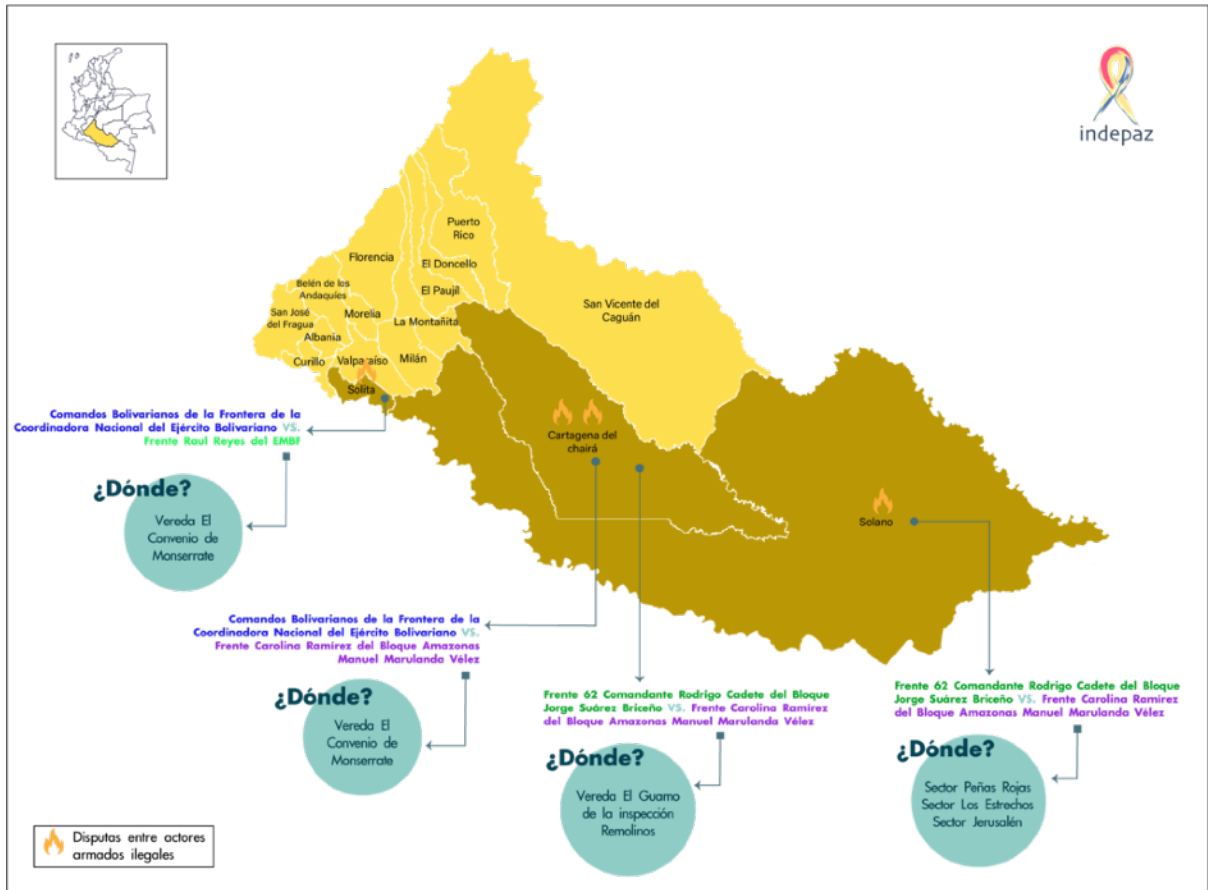


Fuente: Indepaz (2025)

El mapa muestra las disputas entre grupos armados en Arauca, departamento clave por su ubicación fronteriza con Venezuela y su conexión con los departamentos de Boyacá y Santander. Estas disputas entre el Frente Domingo Lain del ELN y los Frentes 10 y 28 del Comando Conjunto de Oriente reflejan la lucha por el control de corredores estratégicos que permiten la movilidad entre el oriente y el centro del país, facilitando tanto el tráfico de economías ilegales como la rearticulación de estructuras armadas. La presencia de enfrentamientos en municipios como Tame, Araucuita y Puerto Rondón ha estado motivado por las intenciones del Frente 10 de hacerse al control del paso a Venezuela como rutas de abastecimiento y expansión, buscando el dominio territorial en una zona crucial para sus operaciones, pero que difícilmente puede ser arrebatada a un ELN posicionado en la zona, pero que está propenso a sufrir ruptura en su interior.

Mapa 4. Disputas entre grupos armados en Caquetá (16 de julio 2024 a 16 de enero 2025)





El mapa de disputas en Caquetá permite una lectura actualizada de la fragmentación del entonces autodenominado EMC, reflejando la división tras la salida de Iván Losada de la mesa de negociaciones y su confrontación con estructuras alineadas a Calarcá. La presencia de enfrentamientos en municipios como Solano y Cartagena del Chairá evidencia la lucha por el control de corredores estratégicos que conectan con Guaviare, una zona de tránsito clave para alias Mordisco, y con Putumayo, que representa un fortín debido a su acceso a mercados transnacionales a través de Perú y Brasil, así como su cercanía a centros de producción de cocaína.

A este panorama de disputas se suma una ruta de tráfico de marihuana con destino a Brasil, que atraviesa el departamento de Caquetá según lo señala un informe del periódico El Espectador (2024). Desde el puerto de Cartagena del Chairá, las embarcaciones inician su recorrido en la madrugada, transportando cañas de leche destinadas al consumo en municipios y ciudades capitales. Sin embargo, al avanzar por el río Caguán y confluir con el río Caquetá en el norte, cerca de la frontera con Perú y Ecuador, la ruta se convierte en un canal clave para la economía ilegal. La hoja de marihuana, cultivada principalmente en el norte del Cauca, es trasladada por vías terciarias hasta Caquetá, donde los cargamentos son ocultos en botes que navegan hacia el Amazonas. Este corredor representa un eje central para los grupos armados, que obtienen gran parte de sus ingresos del tráfico de marihuana, con un kilo valorado en Colombia entre uno y cuatro millones de pesos (El Espectador, 2024).

## Conclusiones:

1. **Reducción de la violencia en zonas con cese al fuego:** En Caquetá y Meta, áreas bajo la influencia del Bloque Jorge Suárez Briceño, liderado por Calarcá Córdoba, se registran menores índices de afectación a la vida y libertad de la población en comparación con Cauca y Arauca, donde operan el Bloque Occidental, el ELN y estructuras encabezadas por Iván Lozada.
2. **Indicadores específicos de mejora:** La afirmación anterior se sustenta en la disminución de tasas de homicidio, asesinatos de líderes sociales, afectaciones a personas en proceso de reincorporación que firmaron el acuerdo de 2016, desplazamientos forzados, reclutamiento de menores y secuestros en Caquetá y Meta.
3. **Incremento de la extorsión en zonas con cese al fuego:** Contrariamente, la extorsión presenta cifras más elevadas en Caquetá y Meta en comparación con Cauca y Arauca, destacando aumentos significativos en ciudades como Villavicencio y Florencia, así como incrementos menores en San Vicente.
4. **Impacto positivo en la transformación territorial:** El cese al fuego bilateral, temporal y territorial ha facilitado la participación y el avance en acuerdos de transformación territorial en Caquetá y el sur del Meta. En contraste, en Cauca, bajo condiciones de ofensivas militares, la situación de la población se ha deteriorado.
5. **Limitaciones del cese al fuego y expansión de grupos armados:** No se puede concluir que el cese al fuego bilateral, con compromisos de respeto a la población civil y acciones contra economías ilegales, restrinja a la fuerza pública en el cumplimiento de sus obligaciones. Este cese, vigente durante el segundo semestre de 2024 y principios de 2025, ha abarcado solo al 10% de los efectivos de Grupos Armados Organizados identificados en el país.
6. **Importancia de la inversión social y el empoderamiento comunitario:** Los avances en la mesa de diálogo con el Estado Mayor de las FARC-EP (EMBF) han demostrado que otorgar a la población control sobre su territorio, garantizando acceso a educación, oportunidades económicas y gobernanza local, es clave para debilitar el poder de los grupos armados. La inversión en enfoques ambientales, de género y desarrollo sostenible responde a las necesidades del territorio y reduce la dependencia de economías ilegales, desmantelando mecanismos de coerción armada.
7. **Impacto de contextos políticos en la violencia regional:** El año 2022 fue el más violento en las zonas estudiadas, marcado por la intensificación de disputas territoriales en medio de las elecciones presidenciales y la permisividad del gobierno

saliente, que permitió la expansión de las gobernanzas armadas. La falta de contención estatal resultó en aumentos de homicidios, desplazamientos y enfrentamientos entre grupos ilegales, consolidando su control en varias regiones. Este escenario evidenció la urgencia de replantear la estrategia estatal frente al fortalecimiento de actores armados y su dominio territorial.

El reto actual es evitar que lo que podemos entender como un coletazo del conflicto armado se convierta en una mutación del mismo en formas más difusas de criminalidad y control territorial, donde se dé paso a otras formas de violencia armada. Más que una guerra abierta contra el Estado, el escenario actual está dominado por disputas territoriales focalizadas y el control de economías ilícitas.

## **Anexos**

### **Contextualización de las zonas de análisis**

Las regiones seleccionadas para este análisis, Cauca, Arauca, Caquetá y Meta, presentan dinámicas particulares influenciadas por sus características geográficas y la diversidad de su composición poblacional. Estas condiciones son determinantes en la configuración de los índices de violencia, ya que las distintas formas de organización social, económica y política en cada territorio impactan de manera diferenciada las manifestaciones del conflicto armado. Para comprender los impactos diferenciados de cada región, se hace una contextualización de algunas de sus características principales y de la presencia de actores armados.

#### ***Cauca:***

El departamento del Cauca ocupa una ubicación geoestratégica clave en Colombia, al conectar el suroccidente con el centro del país y servir como corredor para actores tanto legales como ilegales. Su geografía diversa, que incluye la costa pacífica, el macizo colombiano y valles interandinos, facilita el tránsito de personas, mercancías y economías ilícitas, como el narcotráfico y la minería ilegal. Rutas fluviales, marítimas y terrestres, entre las que destacan la carretera Panamericana —que conecta los departamentos de Valle del Cauca, Huila y Nariño— y ríos como el Patía y el Micay, que permiten la movilidad en zonas rurales y brindan acceso al océano Pacífico. Esta red de vías convierte al Cauca en un eje estratégico para el tráfico de armas y drogas, vinculándolo con Buenaventura, un nodo crucial también en las rutas de comercio ilícito y contrabando internacionales.

Estas condiciones geográficas, sumadas a la presencia de múltiples actores armados, disputas territoriales y resistencias lideradas por comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, configuran un escenario de alta conflictividad. La interrelación entre conflictos mineros, la presencia de grupos armados ilegales y la militarización de los territorios —como parte de las políticas de seguridad de los gobiernos— ha exacerbado las

tensiones. Por ejemplo, la creación de unidades militares especializadas para proteger proyectos minero-energéticos y la instalación de batallones de alta montaña en territorios indígenas han respondido a una estrategia de control territorial que, lejos de garantizar seguridad para las comunidades, ha intensificado las confrontaciones y la violencia.

La disputa territorial en el Cauca no se limita a carreteras o rutas; abarca zonas donde convergen economías ilícitas, proyectos extractivos, conflictos armados y actores legales e ilegales. Su ubicación lo vincula a los procesos de integración económica del Pacífico, lo que introduce nuevas dinámicas de presión sobre los territorios y aumenta la complejidad de los conflictos que lo atraviesan. Esta situación se refleja en diversas caracterizaciones, una de las cuales indica que más de la mitad del territorio caucano está catalogada como Zona Más Afectada por el Conflicto Armado (ZOMAC), es decir, áreas históricamente golpeadas por la violencia y sobre las cuales se busca impulsar el crecimiento, desarrollo y progreso (Gobernación del Cauca, 2024). En estas zonas, la presencia de actores armados ilegales hoy se mantiene y afecta gravemente a la población con amenazas, restricciones de movilidad, extorsiones, asesinatos, reclutamientos y todo tipo de controles. Esto no sólo profundiza las dinámicas de violencia y exclusión social, sino que también limita el acceso a derechos fundamentales, perpetuando un ciclo de afectaciones difíciles de superar.

*Tabla 1. Municipios ZOMAC Cauca*

| Municipios ZOMAC |                |                        |
|------------------|----------------|------------------------|
| Argelia          | Florencia      | Piamonte               |
| Balboa           | Guapi          | Piendamó               |
| Buenos Aires     | Jambaló        | Santa Rosa             |
| Cajibío          | López de Micay | Santander de Quilichao |
| Caldono          | Mercaderes     | Suárez                 |
| Caloto           | Miranda        | Timbiquí               |
| Corinto          | Morales        | Toribío                |
| El Tambo         | Patía          |                        |

Fuente: Decreto 1650 de 2017

### ***Arauca:***

Arauca ocupa un lugar clave en el análisis de la actividad armada, no solo por las dinámicas de violencia que allí convergen, sino también por su ubicación en una frontera porosa y altamente conflictiva con Venezuela. Su importancia también radica en su riqueza en hidrocarburos, lo que lo convierte en un punto neurálgico tanto para el control territorial de los grupos armados como para los intereses económicos del Estado y las empresas extractivas. La presencia de reservas petroleras ha sido un factor determinante en la configuración del conflicto en la zona, generando disputas entre el ELN y las FARC desde los

años ochenta y, más recientemente, con las disidencias surgidas luego de la firma del acuerdo de paz.

En los últimos años la violencia no desapareció, sino que se reconfiguró en para dar paso a confinamientos forzosos, restricciones a la movilidad, extorsión, coerción y amenazas. Un ejemplo de ello es la imposición de toques de queda y patrullajes por parte del ELN, incluso en zonas donde antes rara vez ejercía ese control (Dickinson, 2022). La ola de violencia más reciente se intensificó a inicios de 2022, cuando tanto disidencias como ELN empezaron a disputarse el control de la zona como un corredor estratégico que conecta el interior del país con la frontera venezolana, punto clave para la movilidad de los grupos armados. Esta condición ha favorecido la consolidación de rutas para el tráfico de armas, drogas y personas. En este contexto, las disidencias han querido fortalecer su presencia en la zona, promoviendo el resurgimiento de cultivos ilícitos y ejerciendo presión sobre comunidades que han resistido su avance, lo que ha derivado en agresiones contra organizaciones locales debido a sus posturas frente a estas dinámicas. Asimismo, seis de los siete municipios de Arauca están clasificados como ZOMAC, esto representa aproximadamente el 86% del departamento, lo que evidencia el impacto histórico de la violencia en el territorio.

*Tabla 2. Municipios ZOMAC Arauca*

| Municipios ZOMAC |               |          |
|------------------|---------------|----------|
| Arauquita        | Fortul        | Saravena |
| Cravo Norte      | Puerto Rondón | Tame     |

Fuente: Decreto 1650 de 2017

### **Meta:**

El departamento del Meta se caracteriza por la presencia de amplias zonas de reserva natural, extensos cuerpos de agua y corredores que facilitan la movilidad. La Serranía de la Macarena, con su difícil acceso y conexión con la Amazonía, ha sido históricamente utilizada como refugio y área de repliegue o retaguardia, permitiendo a los actores armados reorganizarse y protegerse de la ofensiva estatal. Además, el Meta es atravesado por importantes ríos como el Guayabero, el Ariari y el Guaviare, que no solo facilitan el transporte y la comunicación entre distintas zonas del departamento, sino que también conectan con regiones estratégicas como el Guaviare, el Caquetá y el Vaupés, generando rutas para el tráfico de armas, drogas y recursos hacia otros países.

La zona compartida entre Meta, Caquetá y Guaviare, que históricamente fue un enclave de las FARC-EP y posteriormente de sus disidencias, sigue siendo un área de disputa. Asimismo, la presencia de Parques Nacionales como La Macarena y Tinigua ha brindado cobertura a actores armados que han aprovechado las restricciones de acceso para consolidar su presencia

sin una intervención efectiva del Estado. La relación económica de los armados con la zona también ha estado mediada por su vocación ganadera y extractiva, con vastas llanuras y extensos pastizales que han incentivado la ganadería como uno de los principales motores económicos de la región. A ello se suma una importante actividad en la extracción de hidrocarburos y el crecimiento de infraestructuras en torno a la exploración y explotación petrolera. Allí 20 de sus 29 municipios están clasificados como ZOMAC, lo que equivale al 69% del territorio.

*Tabla 3. Municipios ZOMAC Meta*

| Municipios ZOMAC |                  |                   |
|------------------|------------------|-------------------|
| Barranca de Upía | La Macarena      | Puerto Rico       |
| Cubarral         | Lejanías         | San Juan De Arama |
| El Calvario      | Mapiripán        | San Juanito       |
| El Castillo      | Mesetas          | San Martín        |
| El Dorado        | Puerto Concordia | Uribe             |
| Fuente De Oro    | Puerto Gaitán    | Vistahermosa      |
| Granada          | Puerto Lleras    |                   |

Fuente: Decreto 1650 de 2017

### ***Caquetá:***

El departamento de Caquetá tiene una importancia geoestratégica clave dentro del conflicto armado y la dinámica territorial del sur del país. Su ubicación en la Amazonía colombiana, la abundancia de fuentes hídricas y la presencia de parques naturales y zonas de reserva lo convierten en un territorio estratégico tanto para la conservación ambiental como para el repliegue y movilidad de actores armados. Ríos como el Caguán, Orteguzza, Yarí y Apaporis han servido históricamente como ejes de conectividad para las comunidades, facilitando el comercio y la subsistencia de la población a través de la pesca y el transporte fluvial. Además, el departamento alberga áreas de alto valor ambiental como el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete y la Reserva Forestal de la Amazonía.

Sin embargo, estas mismas condiciones han sido aprovechadas por los grupos armados para establecer corredores estratégicos que les permiten movilizar tropas, recursos y economías ilícitas en territorios que han funcionado como refugio para estructuras armadas debido a su difícil acceso y baja presencia institucional, las cuales también se han convertido en un medio de control de comunidades enteras. Estos espacios han sido utilizados para el entrenamiento de combatientes, el establecimiento de laboratorios de procesamiento de cocaína y la creación de enclaves de control territorial, especialmente en zonas limítrofes con los departamentos de Putumayo y Guaviare, y en la frontera con Ecuador y Perú. En estos lugares, los actores armados han impuesto normas y sanciones a través de manuales de convivencia y en varias

veredas, han prohibido la expansión de la ganadería a costa de la deforestación, han limitado la siembra de cultivos de uso ilícito y han obligado a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal a comunicar sus órdenes a la población (Cote, 2024).

El 100 % de los municipios de Caquetá han sido clasificados como Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), lo que refleja la necesidad de una transformación profunda de las condiciones estructurales que perpetúan el conflicto, garantizando el acceso a derechos básicos y alternativas económicas sostenibles para sus comunidades.

Tabla 4. Municipios ZOMAC Caquetá

| Municipios ZOMAC       |                     |                        |
|------------------------|---------------------|------------------------|
| Albania                | Florencia           | San Vicente Del Caguán |
| Belén De Los Andaquíes | La Montañita        | Solano                 |
| Cartagena Del Chairá   | Milán               | Solita                 |
| Curillo                | Morelia             | Valparaíso             |
| El Doncello            | Puerto Rico         |                        |
| El Paujil              | San José Del Fragua |                        |

Fuente: Decreto 1650 de 2017

### Cronología de los Ceses al Fuego

El primer Decreto de Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) entre el Gobierno y el EMC se firmó el 31 de diciembre de 2022, con vigencia del 1 de enero al 30 de junio de 2023. Sin embargo, sectores de la oposición criticaron la falta de protocolos claros para su desarrollo, lo que generó dudas sobre las acciones a evaluar y la ausencia de un mecanismo formal que regulará las intervenciones de la Fuerza Pública y del grupo armado en las zonas donde se ubicaban.

Durante las discusiones sobre los incumplimientos del cese al fuego y las propuestas del EMC para instalar una mesa de diálogo, el 20 de mayo de 2023 se reportó el asesinato de cuatro menores indígenas en la comunidad El Estrecho (límite entre Caquetá y Amazonas). Según organizaciones indígenas, los menores intentaban escapar tras ser víctimas de reclutamiento forzado por el Frente Carolina Ramírez<sup>7</sup>. En respuesta, la Presidencia suspendió el cese al fuego en Caquetá, Guaviare y Putumayo y urgió a iniciar diálogos para *“fortalecer el cese de hostilidades con carácter territorial, donde la vida y las*

<sup>7</sup> Opiac denuncia asesinato de cuatro menores indígenas (no son los niños perdidos). Ver en: [https://www.elespectador.com/judicial/la-opiac-informo-que-cuatro-menores-de-edad-indigenas-fueron-asesinados/#google\\_vignette](https://www.elespectador.com/judicial/la-opiac-informo-que-cuatro-menores-de-edad-indigenas-fueron-asesinados/#google_vignette)

*transformaciones con justicia social y ambiental sean el contenido de la paz”<sup>8</sup>. Finalmente, el 8 de octubre de 2023 se instaló la mesa de diálogo en Tibú, Norte de Santander, dando inicio formal a las conversaciones entre las partes.*

Como primer acuerdo de la mesa, el 16 de octubre de 2023 se formalizó, mediante el Decreto 1684, el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional con Impacto Territorial (CFBTNT), con protocolos definidos, vigencia hasta el 15 de enero de 2024 y la creación del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación (MVMV). Posteriormente, a través del Decreto 016 de 2024<sup>9</sup>, se le dio una prórroga a ese cese al fuego con el EMC hasta el 15 de junio de 2024, incorporando en su artículo 2 nuevos objetivos: *fortalecer el proceso de paz, profundizar las transformaciones territoriales, reemplazar las economías ilícitas, proteger el ambiente, fomentar la participación social y garantizar la protección humanitaria de la población civil. Este componente temático responde a la búsqueda de control en el Micay, la focalización de zonas con alta deforestación en la Amazonía y las violaciones de derechos humanos.*

A pesar de los compromisos firmados y un componente de protección a la población civil como prioridad, el 16 de marzo en el municipio de Toribío, al norte del departamento del Cauca, el Frente Dagoberto Ramos del Bloque Occidental asesinó a la lideresa indígena Carmelina Yule. Este asesinato ocurrió mientras el grupo armado era increpado por la comunidad en un puesto de control montado por la Guardia Indígena para exigir la liberación de un joven reclutado forzosamente el día anterior. Este hecho provocó un llamado de atención por parte de las comunidades a la Corte Penal Internacional para iniciar procesos de investigación y una solicitud expresa al Gobierno para suspender el cese al fuego con este grupo armado. En respuesta a la situación, el presidente decidió suspender el cese al fuego en los departamentos de Cauca, Valle y Nariño a partir del 20 de marzo de 2024 (Decreto 385/2024).

Con lo ocurrido, se empezaba a especular de una posible división al interior del EMC, de la que se dieron los primeras señales con un vídeo publicado el 31 de marzo de 2024 en el que aparece alias Marlon Vásquez anunciando: “queremos confirmar la conformación del Bloque Central Isaías Pardo, como respuesta y en solidaridad con el Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas sobre quien se anuncia públicamente una gran ofensiva militar”, este tendría definida su actuación para los departamentos de Huila, Tolima y Quindío. Hasta ese momento, no se tenía conocimiento de la posición de Iván Losada al respecto. Sin embargo,

---

<sup>8</sup> Comunicado a la opinión pública sobre el cese al fuego con el EMC-FARC. Ver en: <https://x.com/petrogustavo/status/1660615402907377664>

<sup>9</sup> DECRETO 016 DE 2024 prorroga el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional con impacto Territorial (CFBTNT) con EMC. Ver en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=152585&dt=S>



el 12 de abril con la publicación de una entrevista realizada a Andrey, vocero ante la mesa de diálogos, este señaló: "hay un problema de coordinación interna frente a las formas de ver e interpretar el momento político del país. En eso hay una gran división". Andrey dejó en claro que los problemas de comunicación eran precisamente con Iván Losada y con el Bloque Occidental en Cauca, afirmando: "Iván Losada no está hoy en el espacio de diálogo. (...) No puede coordinar sus unidades"<sup>10</sup>.

A Lozada le fue enviada una carta por parte de otros mandos en la que le comunicaron que su coordinación actual había tenido muchos obstáculos, por lo cual debía ser reevaluada para así tomar una decisión y determinar quién continuaría al frente del direccionamiento general del grupo armado, si él, Calarcá, Jhon Catatumbo u otro. Finalmente, se conoció que los frentes de sur occidente, Guaviare y Arauca decidieron abandonar la Mesa de Diálogos de Paz, condicionando su participación a la restauración del cese al fuego en los tres departamentos, suspendiendo así todas sus actividades en el espacio de conversaciones con el Gobierno.

En conclusión, la mesa se fracturó y dejó: a.) Por un lado a quienes ya no hacen parte de la mesa estos son el Comando Conjunto de Oriente, el Bloque Occidental Jacobo Arenas y los recién creados Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez y el Bloque Central Isaías Pardo; y, b.) quienes continúan en la mesa y reconocen a Calarcá Córdoba y a Andrey como voceros ante el gobierno, estos son el Bloque Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte, el Bloque Jorge Suárez Briceño y el nuevo Frente Raul Reyes, autodenominados como el Estado Mayor de Bloques y Frente.

*Tabla 5. Nueva reconfiguración de estructuras 2024*

| <b>Grupo</b>                                   | <b>Estructura</b>                             | <b>Subestructura</b>         |
|--|---|------------------------------|
| <b>Estado Mayor de Bloques y Frente (EMBF)</b> | <b>Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño</b> | Frente Gaitán Gutiérrez      |
|  |   | Frente Marco Aurelio Buendía |
|  |   | Frente Ever Castro           |
|  |   | Frente Arturo Ruiz           |
|  |   | Frente Iván Díaz             |
|  |   | Frente Rodrigo Cadete        |
|  |   | Frente Darío Gutiérrez       |
|  |   | Frente Jhon Linares          |
|  |   | Frente 4°                    |

<sup>10</sup> Andrey Avendaño, de las disidencias de las Farc, dice que Mordisco ya no es el jefe. Revela lo que hicieron en la campaña de Petro. Ver en: <https://www.semana.com/politica/articulo/andrey-avendano-de-las-disidencias-de-las-farc-dice-que-mordisco-ya-no-es-el-jefe-revela-lo-que-hicieron-en-la-campana-de-petro-y-asegura-que-no-se-arrepiente-de-intentar-asesinar-a-duque/202400/>

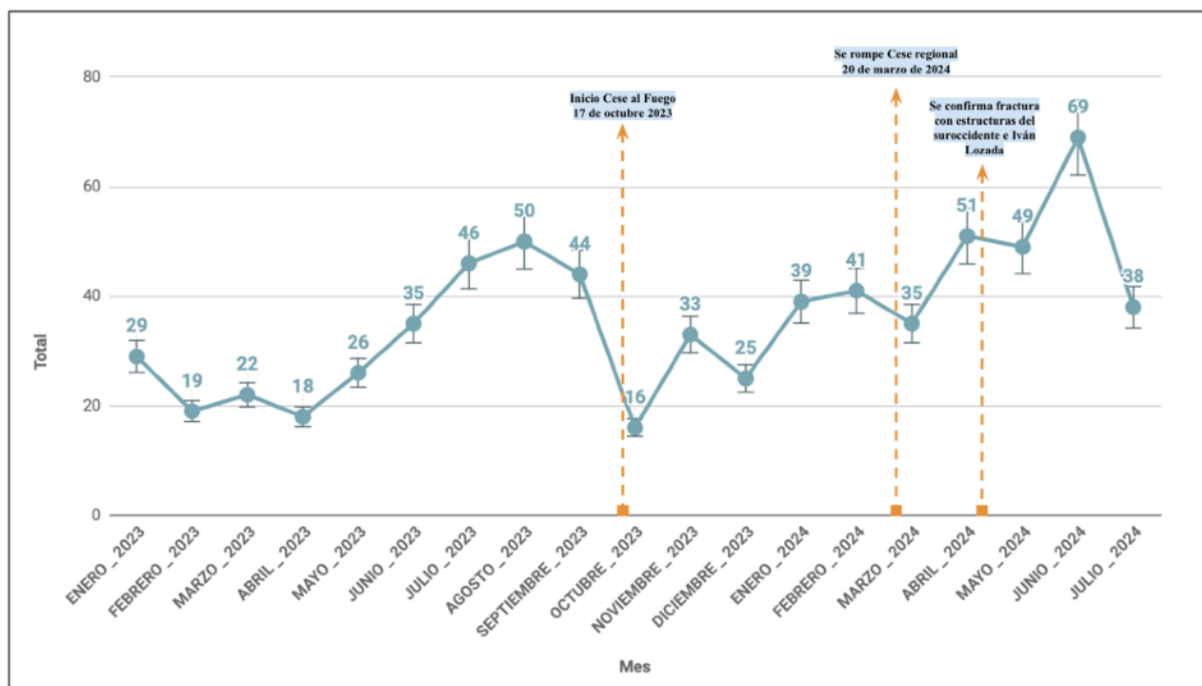
|                                |  |  |
|--------------------------------|--|--|
|                                | <b>Bloque Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte</b> | Frente 18                                    |
|                                |  | Frente 36                                    |
|                                |  | Frente 24                                    |
|                                |  | Frente 37 Martín Caballero                   |
|                                |  | Frente 33 Mariscal Antonio José de Sucre     |
|                                |  | Columna Móvil Bernardo Jaramillo             |
|                                |  | <b>Frente Raúl Reyes</b>                     |
| <b>Autodenominado EMC-FARC</b> | <b>Bloque Central Isaías Pardo</b>                     | Frente Hernando González Acosta              |
|                                |  | Frente Jerónimo Galeano                      |
|                                |  | Frente Héroes de Marquetalia                 |
|                                |  | Frente Ismael Ruiz                           |
|                                |  | Frente/CIA Adán Izquierdo                    |
|                                |  | Frente 26 de Marzo                           |
|                                | <b>Bloque Occidental Jacobo Arenas</b>                 | Frente Dagoberto Ramos                       |
|                                |  | Frente Carlos Patiño                         |
|                                |  | Frente Jaime Martínez                        |
|                                |  | Frente Franco Benavides                      |
|                                |  | Frente 30 Rafael Aguilera                    |
|                                |  | Frente Urías Rondón                          |
|                                |  | Frente Alan Rodríguez                        |
|                                |  | Comisión Edison Leal                         |
|                                |  | Frente Urbano Manuel Cepeda Vargas           |
|                                | <b>Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez</b>          | Frente 1 Armando Ríos                        |
|                                |  | Frente Carolina Ramírez                      |
|                                |  | Frente 44 Antonio Ricaurte                   |
|                                |  | Frente Amazonas Jhonier Arenas               |
|                                |  | Frente 1 tiene a la Comisión Santiago Lozada |
|                                |  | Frente 39 Arcesio Niño                       |
|                                | <b>Comando Conjunto de Oriente</b>                     | Frente 28 José María Córdoba                 |
|                                |  | Frente 10 Martín Villa                       |
|                                |  | Frente Atanasio Girardot                     |
|                                |  | Frente 45                                    |

Fuente: Indepaz (2025)

El proceso de paz continúa con la Mesa reconfigurada desde abril de 2024. El 15 de octubre del mismo año se cumplieron seis meses de cese al fuego el cual se prorrogó por seis meses más hasta el 15 de abril de 2025 con los Bloques Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte y Comandante Jorge Suárez Briceño, así como el Frente Raúl Reyes FARC - EP (Decreto 088 de 2025<sup>11</sup>).

### La actividad del autodenominado EMC entre 2023 y el primer semestre del 2024

Con el inicio de la mesa de diálogos y la firma de un cese al fuego por tres meses, en octubre de 2023 entre el EMC y el Gobierno, se observó una leve disminución de las acciones violentas por parte de los grupos armados durante ese mes, de 50 incidentes registrados en agosto de 2023, el mes con el mayor número de acciones del año, se redujo la cifra a 16 en octubre, marcando así el nivel más bajo en los últimos seis meses. No obstante, las crisis posteriores debido a la persistencia de la violencia en algunas regiones resultaron en un repunte de acciones, alcanzando 34 incidentes en enero de 2024 concentrados en los departamentos de Cauca, Valle y Huila -zonas de actividad del Bloque Occidental-, de ahí en adelante hasta el mes de marzo se observó una tendencia al alza. En total, el número de incidentes que involucraron al entonces EMC a nivel nacional entre enero de 2023 y el 20 de marzo de 2024 -fecha de ruptura del cese al fuego en Cauca, Valle y Nariño- fue de 456, lo que indica que, en promedio, se cometió más de una acción violenta diaria por parte de este grupo armado.

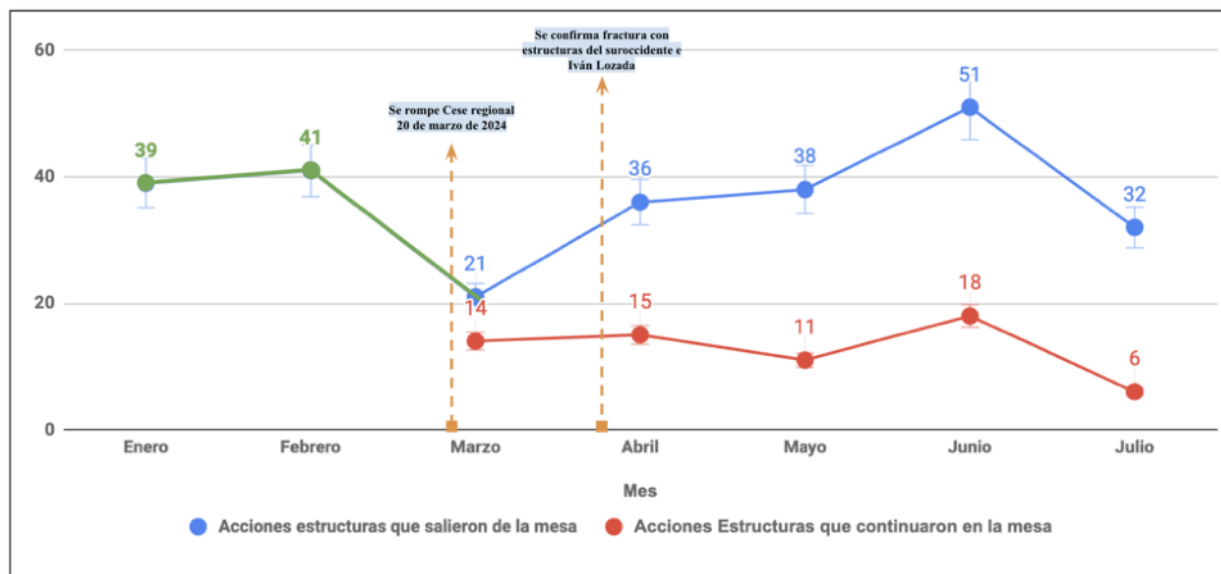


<sup>11</sup> DECRETO 888 DE 2024. Ver en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=158197>

Gráfico 1. Acciones del EMC 2023- julio 30 2024

Fuente: Indepaz (2025)

Gráfico 2. Comparativo de acciones cometidas por estructuras dentro y fuera de la mesa de diálogo en 2024



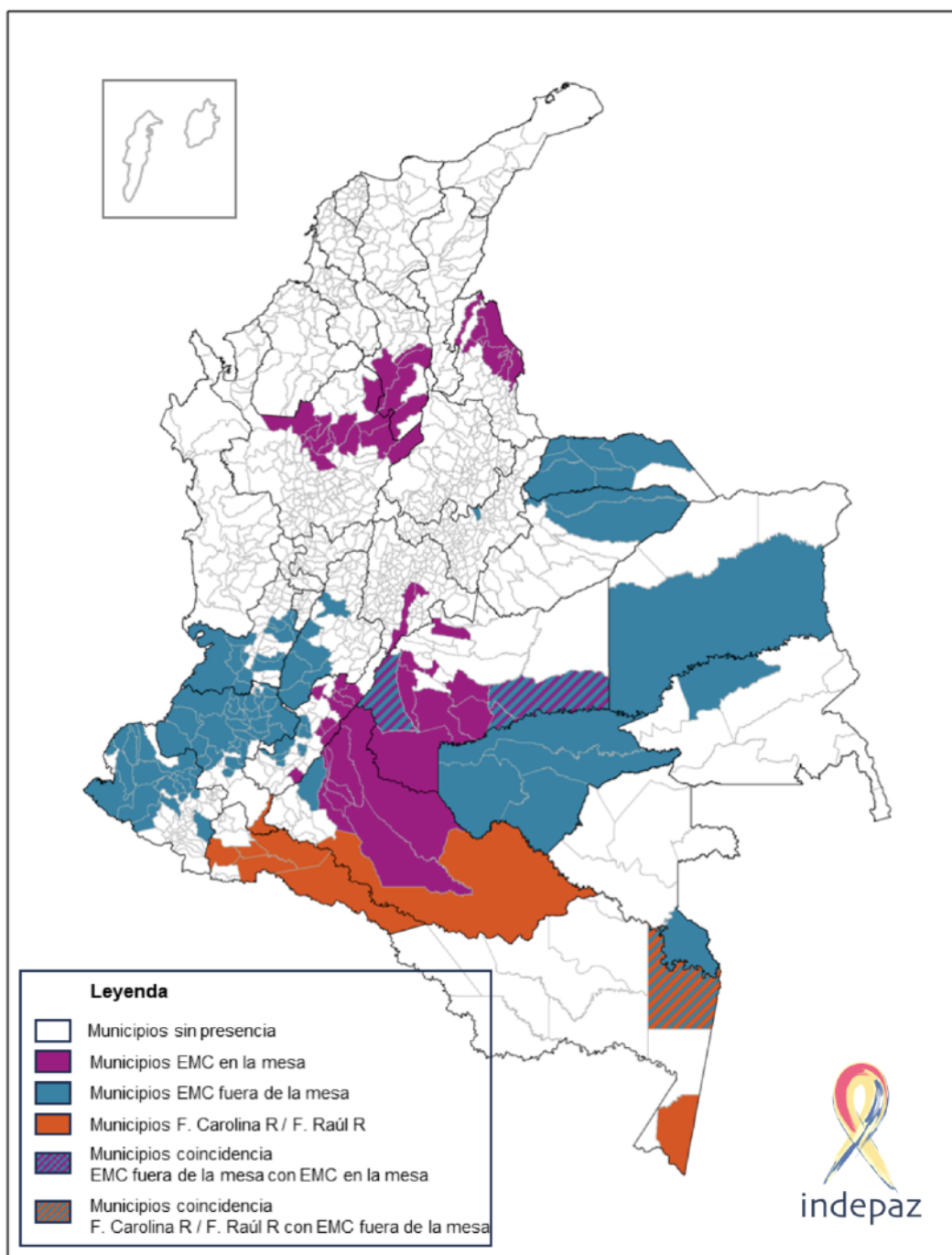
Fuente: Indepaz (2025)

Con la división del EMC y la ruptura del cese al fuego en el suroccidente, de acuerdo a los registros llevados por el Observatorio de Indepaz (enero de 2023 a junio 30 de 2024), se refleja un aumento significativo de las acciones violentas, particularmente en el Cauca hacia abril de 2024, pasando de 9 a 25 incidentes. A nivel nacional, las acciones inician desde el mismo mes una escalada alcanzando en junio de los puntos más altos del periodo analizado con 68 incidentes, 50 cometidos por las estructuras fuera de la mesa. Como puede observarse en el gráfico 2, el cese al fuego tuvo un impacto temporal positivo para ciertas regiones como Norte de Santander y Meta, reduciendo las acciones violentas como se mencionó anteriormente. En el caso de Caquetá la confrontación abierta con los Comandos de la Frontera no permitió del todo ver un alivio notorio en la situación de violencia y afectaciones a la población civil.

Mapa 1. Nuevo escenario con la ruptura de la mesa de diálogo a junio de 2024

Fuente: Indepaz (2025)

Sobre el Mapa 1 es necesario hacer varias aclaraciones:



- I. El Frente Carolina Ramírez queda dividido en dos, una parte sale de la mesa con Iván Losada para formar parte del Bloque Amazonas y otra continua en la mesa como parte de un nuevo Frente llamado Raul Reyes.
- II. Tanto el Frente Ismael Ruiz como la Compañía Adán Izquierdo pasan del Bloque Occidental Jacobo Arenas al Bloque Central Isaías Pardo, esto con el objetivo de una actuación ampliada hacia el Valle y Huila.
- III. Se crean dos nuevos bloques, el Amazonas y el Isaías Pardo que cuentan con 12 Frentes en total. Sin embargo, siete de ellos no han tenido actividad hasta mayo de

2024 y uno ha tenido acciones de bajo impacto como grafitis o pasacalles instalados en zonas urbanas<sup>12</sup>.

- IV. Los Bloques bajo la Dirección de Iván Losada desconocen la delegación que sigue en cese y anuncian que nombrarán nuevos voceros para posibles diálogos futuros.

### **Presencia de actores armados: dinámicas de control y conflicto en las zonas de estudio**

La actividad de actores armados en estos departamentos responde a dinámicas de control estratégico relacionadas con factores geopolíticos, económicos y sociales. La competencia por recursos naturales, corredores estratégicos, economías ilícitas ha intensificado la confrontación, afectando a las comunidades con violencia, restricciones y mecanismos de control social. Estos territorios, históricamente disputados, siguen siendo clave en la reconfiguración del conflicto armado y en los desafíos de la paz.

#### ***Cauca:***

En el Cauca, el conflicto armado se ha intensificado con la consolidación y disputas entre frentes del Bloque Occidental Jacobo Arenas, el ELN, la ahora Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano y el Frente 57 Yair Bermudez. En el sur del departamento, el Frente Carlos Patiño mantiene su enclave en el corregimiento de El Plateado, Argelia, donde ha instalado un centro logístico y financiero con campamentos de aproximadamente 40 combatientes<sup>13</sup>, desde donde regulan el acceso al Cañón del Micay, zona clave para el narcotráfico; allí también ha enfrentado ofensivas del Ejército, como el operativo de abril de 2024, en el que murieron 15 de sus integrantes. Además, ha utilizado drones con explosivos contra la Fuerza Pública y contra otros grupos armados en Suárez, Cajibío y Argelia, una estrategia que se suma a los hostigamientos, instalación de minas, entre otros ataques que se han documentado y que suman al menos 80 reportes entre enero y junio de 2024. Su control se extiende al corregimiento de Puerto Rico, donde se enfrenta al ELN, y a El Mango, donde ha usado subestaciones eléctricas como bases militares.

En paralelo, el Frente 57 Yair Bermúdez ha surgido como un actor en expansión desde noviembre de 2023, tras la expulsión de alias Óscar y alias Ángela del autodenominado EMC. Desde entonces, ha disputado territorio con el Frente Jaime Martínez y el Frente Dagoberto Ramos, estableciendo presencia en Corinto, donde ha ejecutado homicidios y retenes. También ha difundido normas ambientales y propaganda a través de su página web, lo que sugiere una estrategia de control social. Se especula sobre su posible incursión en

---

<sup>12</sup> Este martes apareció un nuevo mensaje alusivo a las disidencias de las Farc, esta vez en la vereda Chagualá, entre Calarcá y Salento. Ver en: <https://www.instagram.com/p/C53o23qIB8z/>

<sup>13</sup> La población es la entrada al cañón de Micay, enclave de cultivos, rutas y laboratorios de coca. Ver en: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/la-batalla-por-el-plateado-la-capital-de-la-cocaina-en-el-suroccidente-de-colombia-3338000>

Tolima y Quindío, lo que ampliará su radio de influencia y su interés en el tránsito que les permite desde el Cauca hasta el centro del país.

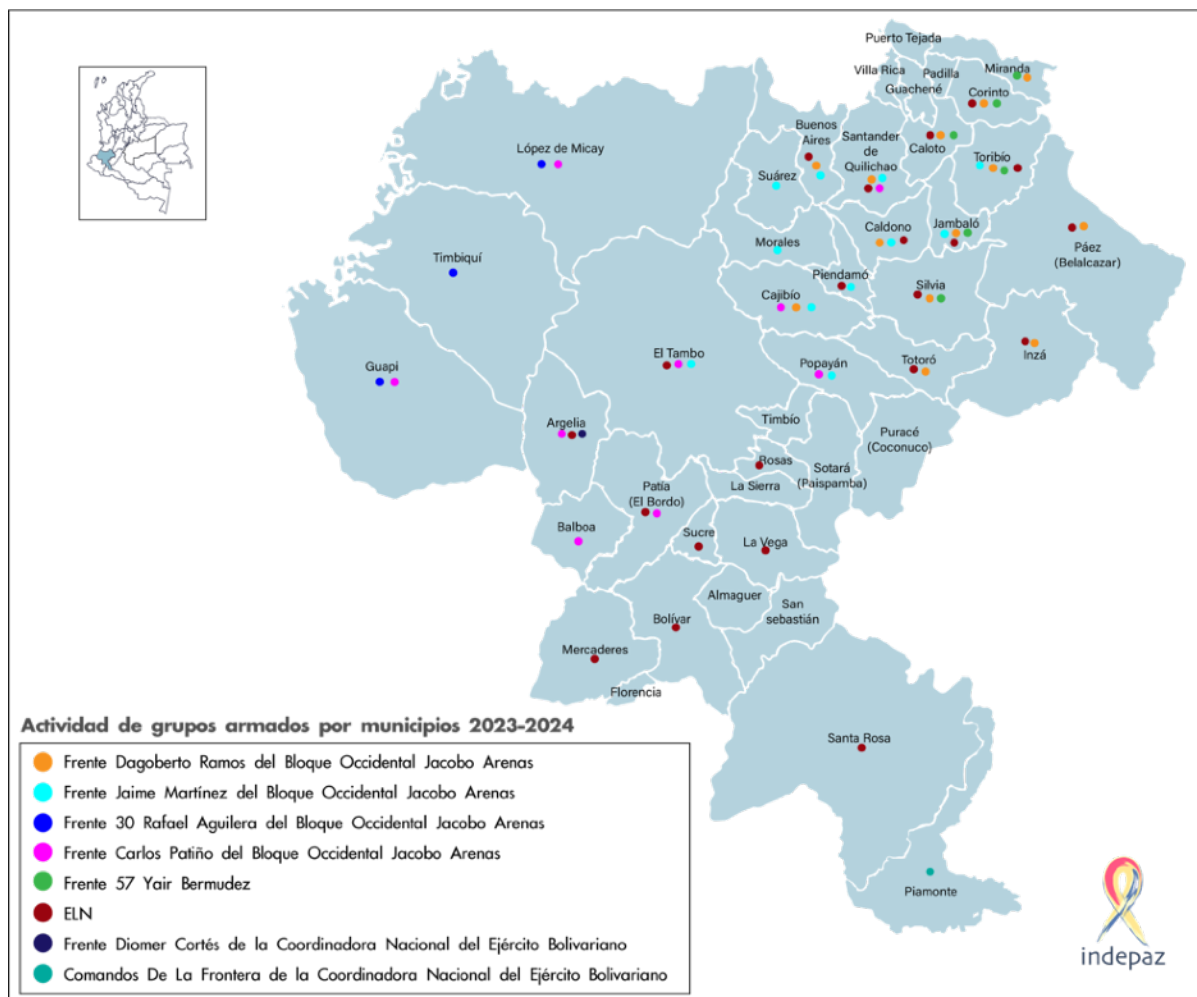
En el norte del Cauca, el Frente Dagoberto Ramos controla la economía de la marihuana en un corredor estratégico entre Miranda, Corinto, Caloto y Toribío, donde ha instalado retenes y ha sido denunciado por reclutamiento forzado. En Caldonó, Jambaló y Santander de Quilichao, además de mantener un fuerte control territorial, ha perpetrado ataques contra la Fuerza Pública, comunidades indígenas y liderazgos sociales como el ocurrido contra la lideresa Carmelina Yule en 2024.

Otros frentes disidentes como el Diómer Cortés en Argelia, la Compañía Cristian Pérez en Patía y la Columna Móvil Fredy Ortiz en Balboa de la entonces Coordinadora Guerrillera del Pacífico establecieron alianzas con el ELN para enfrentarse al Bloque Occidental EMC, lo que ha profundizado la fragmentación del conflicto en el Cauca. Sin embargo, como era de esperarse en los primeros meses de 2025 se ha conocido de una posible ruptura entre estos actores, lo que pone en alerta a las comunidades por las posibles confrontaciones que pueden derivar de esta situación y los señalamientos que vienen con ello.

*Mapa 2. Actividad<sup>14</sup> de grupos armados en el departamento del Cauca 2023 - primer semestre de 2024*

---

<sup>14</sup> Indepaz registra la actividad de los grupos armados en el territorio a través de un monitoreo que abarca desde acciones de bajo impacto, como la instalación de banderas o panfletos intimidatorios, hasta hechos de mayor gravedad, como asesinatos selectivos, enfrentamientos y masacres.



Fuente: Indepaz (2025)

Tabla 6. Actividad de grupos armados en el departamento del Cauca 2023- primer semestre de 2024

| Grupo Armado   | Municipios con actividad 2023 | Municipios con actividad 2024-1 |
|--|-------------------------------|---------------------------------|
| Frente Dagoberto Ramos del Bloque Occidental Jacobo Arenas | Buenos Aires                  | Buenos Aires                    |
|  | Caldono                       | Cajibío                         |
|  | Caloto                        | Caldono                         |
|  | Corinto                       | Caloto                          |
|  | Inzá                          | Corinto                         |
|  | Jambaló                       | Inzá                            |
|  | Miranda                       | Jambaló                         |
|  | Páez                          | Miranda                         |
|  | Santander de Quilichao        | Páez                            |
|  | Silvia                        | Santander de Quilichao          |
|  | Toribío                       | Silvia                          |
|  | Totoró                        | Toribío                         |



|   |                        |                        |
|---|------------------------|------------------------|
|   |                        | Totoró                 |
| Frente Jaime Martínez del Bloque Occidental Jacobo Arenas     | Buenos Aires           | Buenos Aires           |
|   | Cajibío                | Cajibío                |
|   | Caldono                | Caldono                |
|   | Jambaló                | El Tambo               |
|   | López De Micay         | Jambaló                |
|   | Morales                | Morales                |
|   | Piendamó - Tunía       | Piendamó - Tunía       |
|   | Santander De Quilichao | Popayán                |
|   | Sotará Paispamba       | Santander De Quilichao |
|   | Suárez                 | Suárez                 |
|   | Timbío                 | Toribío                |
| Frente 30 Rafael Aguilera del Bloque Occidental Jacobo Arenas | Guapi                  | Guapi                  |
|   | López De Micay         | López de Micay         |
|   |                        | Timbiquí               |
| Frente Carlos Patiño del Bloque Occidental Jacobo Arenas      | Argelia                | Argelia                |
|   | Balboa                 | Balboa                 |
|   | Cajibío                | El Tambo               |
|   | El Tambo               | López De Micay         |
|   | Guapi                  | Patía                  |
|   | López De Micay         | Santander De Quilichao |
|   | Patía                  |                        |
| Popayán   |                        |                        |
| Frente 57 Yair Bermudez                                       | N/A                    | Caloto                 |
|   | N/A                    | Corinto                |
|   | N/A                    | Jambaló                |
|   | N/A                    | Miranda                |
|   | N/A                    | Silvia                 |
|   | N/A                    | Toribío                |
|   | Argelia                | Argelia                |
|   | Balboa                 | Bolívar                |
|   | Bolívar                | Buenos Aires           |
|   | Cajibío                | Caldono                |
|   | Caldono                | Caloto                 |
|   | Caloto                 | Corinto                |
|   | Corinto                | El Tambo               |
|   | Florencia              | Inzá                   |
|   | Guachené               | Jambaló                |

|  |                        |                        |
|--|------------------------|------------------------|
| ELN  | Guapi                  | La Vega                |
|  | Jambaló                | López De Micay         |
|  | La Vega                | Mercaderes             |
|  | López De Micay         | Páez                   |
|  | Mercaderes             | Patía                  |
|  | Miranda                | Piendamó - Tunía       |
|  | Rosas                  | Santander de Quilichao |
|  | Santa Rosa             | Silvia                 |
|  | Santander De Quilichao | Sucre                  |
|  | Silvia                 | Toribío                |
|  | Timbiquí               | Totoró                 |
|  | Toribío                |                        |
|  | Totoró                 |                        |
| Frente Diomer Cortés de la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano    | Argelia                | Argelia                |
| Comandos De La Frontera de la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano | Piamonte               |                        |

Fuente: Indepaz (2025)

### **Arauca:**

Arauca ha sido epicentro de una disputa violenta entre el Frente de Guerra Oriental del ELN y los frentes 10 y 28 del Comando Conjunto de Oriente del EMC con antecedentes desde 2022, generando desplazamientos forzados, secuestros y confinamientos que afectan de manera particular a mujeres, niños y organizaciones sociales. A pesar del cese al fuego vigente en 2023, las amenazas persistieron y se materializaron en abril de 2024, cuando el Frente 10, tras retirarse de la mesa de negociación, realizó una incursión armada en la vereda La Arabia en el municipio de Tame, donde resultaron asesinados los líderes comunales Graciél Mendoza y Jorge Luis Meléndez Torres, acusados por estos de “estar organizadas con el ELN como milicianos”<sup>15</sup>, esto se sumó a los comunicados del comandante del Frente 10, alias Pescado, en los que advertía de represalias contra quienes señaló como aliados de esta guerrilla.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo informó que entre enero y junio de 2024 se registraron 60 homicidios y 59 desapariciones en Arauca, además de un secuestro masivo de 19 personas en julio, que provocó el desplazamiento de al menos 120 habitantes. Entre 2022 y mediados

<sup>15</sup> Disidencias de las Farc le declararon la guerra al ELN en Arauca: “No tendremos piedad”. Ver en: <https://www.infobae.com/colombia/2024/04/03/disidencias-de-las-farc-le-declararon-la-guerra-al-eln-en-arauca-no-tendremos-piedad/>

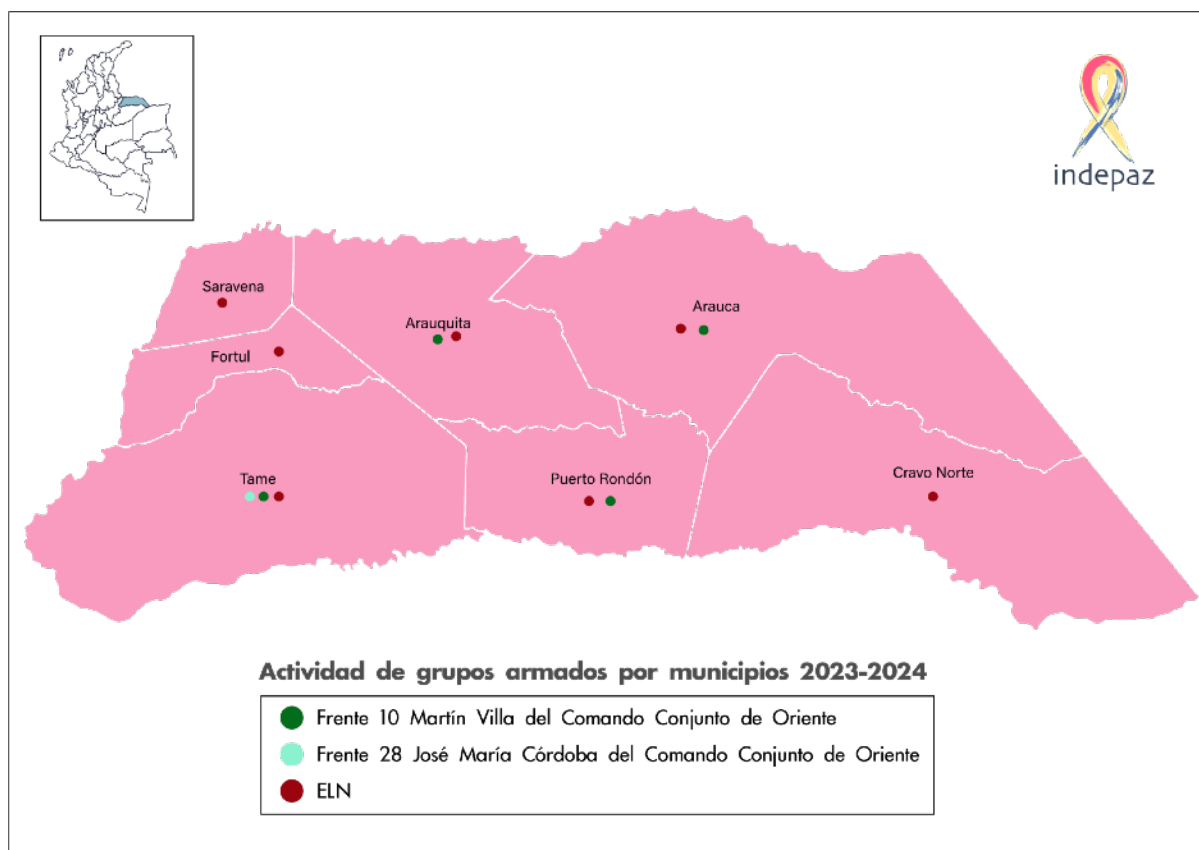
de 2024, el conflicto dejó 600 homicidios de personas protegidas, evidenciando la magnitud del control social y territorial que ejercen los grupos armados<sup>16</sup>, así como las dinámicas de los grupos en los que parece que la confrontación directa entre sus ejércitos se transformó en violencia selectiva que parece no tener fin y que difícilmente se entiende o asocia del todo a la disputa entre los actores armados, lo cual hace pasarla como delincuencia común u otro tipo de hechos.

Paralelamente, en Arauquita y Tame, las disputas con los Frentes 10 y 28 del EMC han llevado a la instalación de retenes ilegales en las vías, como en la ruta Tame-Puerto Rondón y Arauca-Tame. En Saravena y Arauquita, el ELN impone regulaciones sobre la vida cotidiana, como toques de queda, control de la pesca, restricciones comerciales y sanciones por delitos como robos y asesinatos, consolidando una forma de gobernanza armada. La militarización del territorio y el control armado han agravado la crisis humanitaria en Arauca y Casanare, donde la población sigue expuesta a la violencia sistemática de estos grupos. El conflicto se extiende a Boyacá, donde el ELN también mantiene movilidad estratégica para conectar su enclave conocido como ABC (Arauca, Boyacá y Casanare). Mientras tanto, en el piedemonte casanarense, el Frente José David Suárez del ELN ha sido señalado por su injerencia en Hato Corozal, Paz de Ariporo y Sácama, donde se ha enfrentado al Ejército. Asimismo, las comunidades indígenas del Resguardo Caño Mochuelo también han denunciado confinamiento debido a la presencia del Frente 28, que impone normas y restringe su movilidad, afectando su autonomía y sus formas de vida.

*Mapa 3. Actividad de grupos armados en el departamento de Arauca 2023-2024*

---

<sup>16</sup> Sube a 19 la cifra de secuestrados en Arauca: señalan como responsables al Eln y las disidencias de las Farc. Ver en: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/sube-a-19-la-cifra-de-secuestrados-en-arauca-senalan-como-responsables-al-eln-y-las-disidencias-de-las-farc-3365193>



Fuente: Indepaz (2025)

Tabla 7. Actividad de grupos armados en el departamento de Arauca 2023-primer semestre de 2024

| Grupo Armado   | Municipios con actividad 2023 | Municipios con actividad 2024-1 |
|--|-------------------------------|---------------------------------|
| Frente 10 Martín Villa del Comando Conjunto de Oriente       | Arauca                        | Arauca                          |
|  | Puerto Rondón                 | Arauquita                       |
|  | Tame                          | Puerto Rondón                   |
|  |                               | Tame                            |
| Frente 28 José María Córdoba del Comando Conjunto de Oriente | Tame                          | Tame                            |
| ELN  | Arauca                        | Arauca                          |
|  | Arauquita                     | Arauquita                       |
|  | Cravo Norte                   | Cravo Norte                     |
|  | Fortul                        | Fortul                          |
|  | Puerto Rondón                 | Puerto Rondón                   |
|  | Saravena                      | Saravena                        |
|  | Tame                          | Tame                            |

Fuente: Indepaz (2025)

## **Meta:**

En el Meta, la disputa territorial y el control social ejercido por grupos armados han intensificado la crisis humanitaria y de seguridad en el departamento. La presencia de estructuras como el Frente 1º Armando Ríos, el Frente 39 Arcesio Niño y el Frente 44 Antonio Ricaurte, todos adscritos al Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez, evidencia una avanzada en la zona luego de su salida de la mesa de diálogo, la cual se extiende desde el sur del Meta hasta la Serranía de La Macarena. A su vez, el Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño del EMBF mantiene una presencia significativa con frentes como el Jhon Linares, el Gaitán Gutiérrez, el Jorge Suárez Briceño, el Marco Aurelio Buendía y Ever Castro, todos con un nivel de influencia moderado y en situación de repliegue en corredores entre Meta, Caquetá y Guaviare.

En municipios como Mesetas, se ubica el Frente Ever Castro del EMBF que ha tenido un accionar mediado por extorsiones y amenazas, provocando el cierre de establecimientos comerciales. La Defensoría del Pueblo ha alertado sobre un panfleto intimidatorio con el que esta estructura convocó a unas 3200 personas a reuniones en Guayabero, donde se establecieron nuevas condiciones de control social. Esta estrategia de coerción también afectó los municipios de Lejanías, La Uribe, Vista Hermosa, San Juan de Arama, Castilla la Nueva, Granada y La Macarena, donde sus actividades han generado desplazamientos y un clima de zozobra en la población civil<sup>17</sup>.

Por su parte el Frente 1º Armando Ríos bajo la coordinación de Iván Lozada ha establecido un mecanismo de instrumentalización de las comunidades, imponiendo la obligación de exigir el retiro de la Fuerza Pública bajo amenaza de represalias en caso de incumplimiento. En Vista Hermosa, Mapiripán y La Macarena, las Guardias Campesinas han sido involucradas en estos procedimientos, exacerbando la tensión en la zona. Un hecho de este tipo ocurrió en abril de 2024 en la vereda Alto Caño Cafre de Vista Hermosa, donde 33 soldados del Comando Específico de Oriente fueron retenidos por la comunidad, lo que derivó en una solicitud de verificación municipal sobre una posible violación del cese al fuego por la instrumentalización de la comunidad. Sobre la situación, la población dijo que su acción tenía que ver con la exigencia de su participación e inclusión en la mesa nacional con Parques Nacionales, líderes campesinos y la Fiscalía, para abordar particularmente, la deforestación, siendo este uno de los principales factores de disputa territorial que además está regulado por los grupos armados.

Tras la ruptura de la mesa de diálogo, el Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño ha iniciado una recomposición territorial a lo largo del corredor entre los ríos Duda y

---

<sup>17</sup> Mesetas (Meta) está asediada por las extorsiones de las disidencias de las Farc. Ver en: <https://www.defensoria.gov.co/-/mesetas-meta-est%C3%A1-asediada-por-las-extorsiones-de-las-disidencias-de-las-farc>

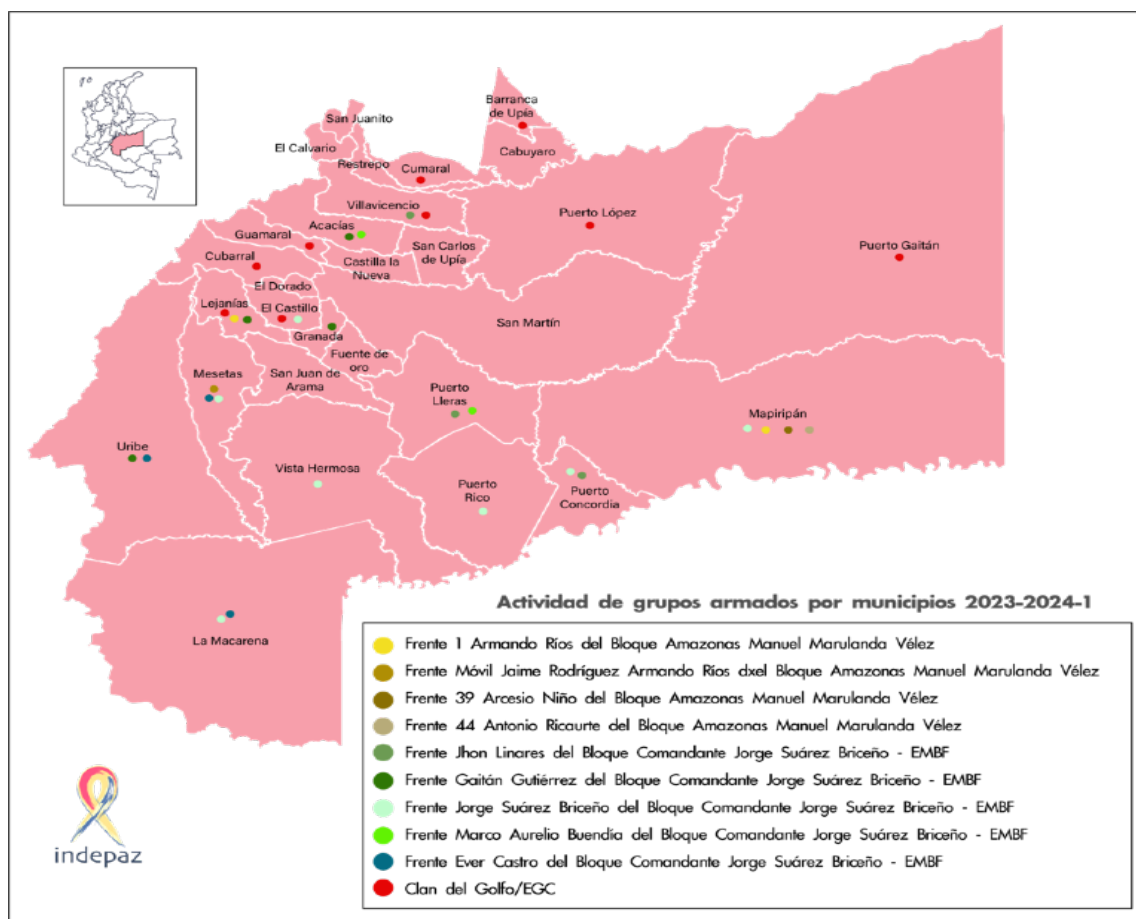
Guayabero, generando algún tipo de actividad en Mesetas y Uribe. En este contexto, se ha identificado una búsqueda de movilidad sobre una ruta estratégica que va desde Caquetá, atravesando La Macarena y utilizando como punto clave el planchón en la vereda Brisas del Guayabero, en Uribe, para conectarse con el Sumapaz, donde la Segunda Marquetalia ha establecido presencia (Defensoría del Pueblo, 2023), hecho que genera alertas por posibles enfrentamientos entre facciones disidentes, sumado a que en medio de estas pretensiones el ala de Iván Lozada ha buscado también el control y recomponer sus ingresos económicos, para ello desde el Cauca, de acuerdo al ejército, ha sido movilizad el Frente Móvil Jaime Rodríguez que ha empezado a tener actividad en Mesetas<sup>18</sup>.

Por otra parte, el Clan del Golfo/EGC mantiene un interés en el Meta, lo que se ha traducido en actividad en el norte del departamento tanto en zonas urbanas como en rurales, disputando territorios clave en conexión con el Vichada, Guaviare y Guainía. Esta presencia de múltiples estructuras armadas evidencia un proceso de reconfiguración en la región, en el que la lucha por el control territorial y las economías ilícitas, como la extorsión, el narcotráfico y la deforestación, continúan profundizando la crisis humanitaria y de seguridad en el Meta.

*Mapa 4. Actividad de grupos armados en el departamento de Meta 2023-primer semestre de 2024*

---

<sup>18</sup> Comunicado Ejército: [https://x.com/COL\\_EJERCITO/status/1855616783027167581](https://x.com/COL_EJERCITO/status/1855616783027167581)



Fuente: Indepaz (2025)

Tabla 8. Actividad de grupos armados en el departamento del Meta 2023- primer semestre de 2024

| Grupo Armado  | Municipios con actividad 2023 | Municipios con actividad 2024-1 |
|---|-------------------------------|---------------------------------|
| Frente 1 Armando Ríos del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez          | Mapiripán                     | Lejanías                        |
| Frente Móvil Jaime Rodríguez del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez   | No registra                   | Mesetas                         |
| Frente 39 Arcesio Niño del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez         | Mapiripán                     | Mapiripán                       |
| Frente 44 Antonio Ricaurte Del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez     | Mapiripán                     | Mapiripán                       |
| Frente Jhon Linares Del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF     | Puerto Concordia              | No Registra                     |
|   | Puerto Lleras                 | No Registra                     |
|   | Villavicencio                 | No Registra                     |
| Frente Gaitán Gutiérrez Del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF | Granada                       | Acacias                         |
|   | Lejanías                      |                                 |
|   | Uribe                         |                                 |

|  |                  |                  |
|--|------------------|------------------|
| Frente Jorge Suárez Briceño Del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF  | La Macarena      | El Castillo      |
|  | Mapiripán        | Mesetas          |
|  | Mesetas          | Puerto Concordia |
|  | Puerto Rico      |                  |
|  | Vistahermosa     |                  |
| Frente Marco Aurelio Buendía del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF | Puerto Lleras    | Acacias          |
| Frente Ever Castro del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF           | No Registra      | La Macarena      |
|  | No Registra      | Mesetas          |
|  | No Registra      | Uribe            |
| Clan del Golfo/EGC   | Barranca De Upía | Cumaral          |
|  | Cabuyaro         | Guamal           |
|  | Cubarral         | Puerto Gaitán    |
|  | El Castillo      | Puerto López     |
|  | Lejanías         | Villavicencio    |
|  | Puerto Gaitán    |                  |
|  | Puerto López     |                  |
| Villavicencio  |                  |                  |

Fuente: Indepaz (2025)

### Caquetá:

En Caquetá, la reconfiguración violenta de los grupos armados mantiene a la población civil en una constante situación de riesgo que puede agravarse con las recientes fragmentaciones de los grupos armados. En el departamento el Bloque Jorge Suárez Briceño del EMBF tiene actividad varios municipios a través de sus frentes 62, Iván Díaz, Darío Gutiérrez y ahora el Frente Raul Reyes, este último con disputas activas contra los Comandos Bolivarianos de la Frontera, lo que ha generado desplazamientos masivos y una creciente militarización de la zona. A esto se suma la imposición de normativas de control social por parte del Frente Rodrigo Cadete en El Doncello y el aumento de la extorsión en Puerto Rico, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, donde además han sido hallados explosivos utilizados en ataques contra la fuerza pública (El Espectador, 2023)..

Por su parte, con una presencia más difusa en la zona la Columna Móvil Teófilo Forero de la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano, ha condenado el actuar y la presencia del Frente Iván Díaz en la zona de El Pato (El Espectador, 2023). A pesar de que su accionar se vió afectado por capturas en el área rural de Florencia, en 2024 mantuvo alguna poca actividad con la Compañía Sonia La Pilosa y la Quinta Compañía Fernando Díaz, esta última con presencia diezmada en Florencia, La Montañita, El Doncello y Puerto Rico, y con una

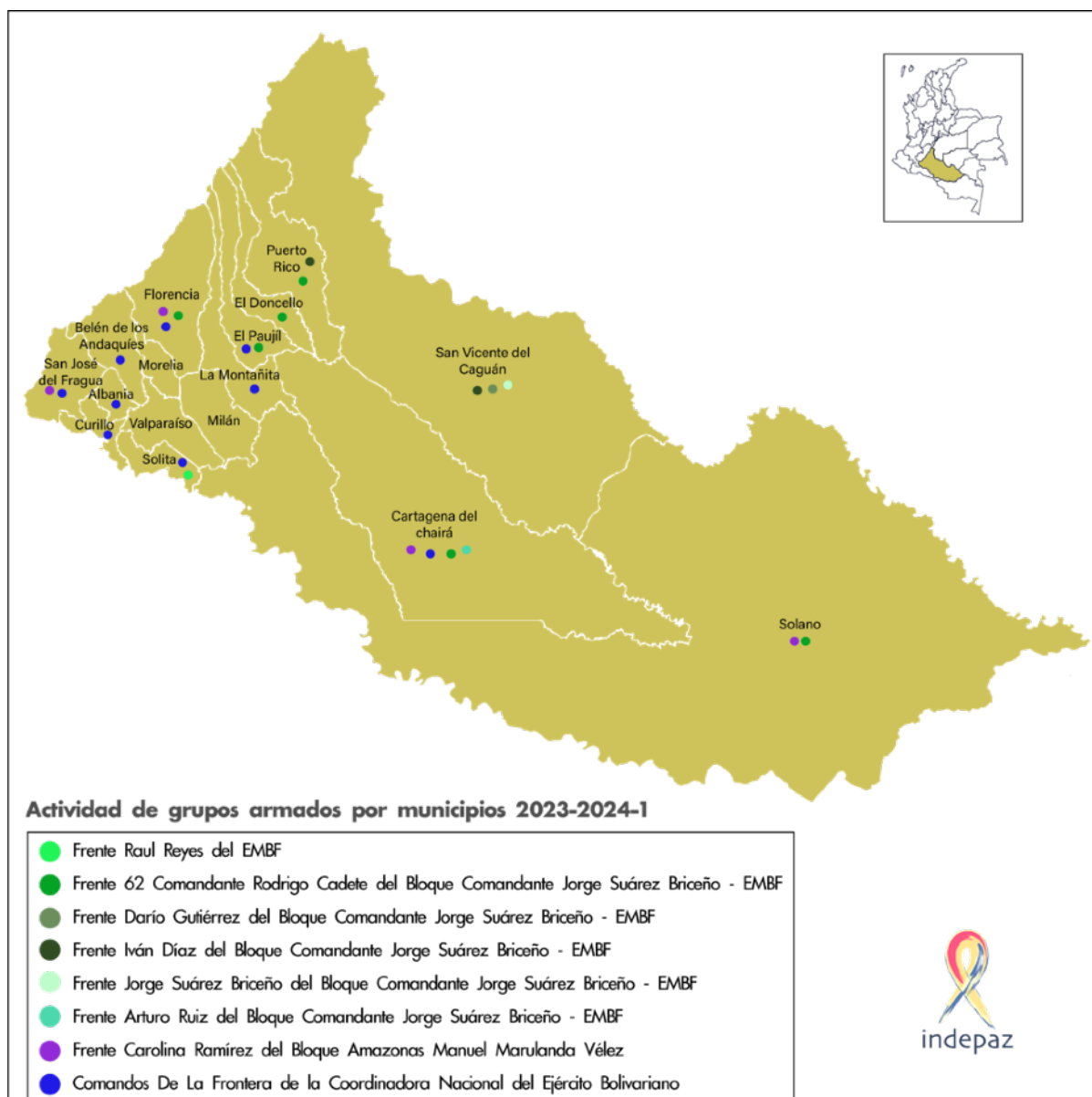


ubicación estratégica que le permite conectarse con Neiva y Algeciras en el Huila. La Defensoría del Pueblo ha advertido sobre posibles enfrentamientos en la Cordillera entre esta estructura y estructuras del Bloque Jorge Suárez Briceño del EMBF, lo que aumenta la presión sobre las comunidades campesinas que habitan esta zona y que ahora conviven en medio de tres actores armados, el EMBF, los frentes coordinados por Iván Lozada y las estructuras de la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano.

Por otro lado, los Comandos Bolivarianos de la Frontera, bajo el liderazgo de Giovanni Rojas, conocido como Araña, han consolidado su presencia en el Bajo y Medio Putumayo, extendiendo su accionar hacia Caquetá con retenes ilegales, ataques a la infraestructura petrolera y bloqueos fluviales sobre el río Orteguzza. Su disputa con el Frente Carolina Ramírez y ahora con el Frente Raul Reyes ha tenido como principal objetivo el control de los corredores entre Caquetá y Putumayo, fundamentales para la movilidad de tropas y economías ilegales con proyección hacia Brasil. En este contexto, las comunidades han denunciado que la respuesta estatal es esporádica y no transforma el escenario de violencia e incertidumbre en el que viven.

Asimismo, la fragmentación del Frente Carolina Ramírez ha alterado aún más la presión de fuerzas en la zona. Antes de su división, este frente protagonizó enfrentamientos con los Comandos Bolivarianos de la Frontera, afectando gravemente a las comunidades de San José del Fragua y el sur de Caquetá. Tras su fractura, una parte de la estructura se integró al Bloque Amazonas bajo el liderazgo de Lozada, con presencia en Amazonas, Caquetá y Putumayo, mientras que otro sector permaneció en la mesa de diálogos con el Gobierno como el Frente Raúl Reyes del Estado Mayor de Bloques y Frente (EMBF). Esta reconfiguración no solo plantea nuevos escenarios de disputa territorial, sino que también introduce incertidumbre sobre el futuro de la negociación con el Gobierno.

*Mapa 5. Actividad de grupos armados en el departamento de Caquetá 2023-primer semestre de 2024*



Fuente: Indepaz (2025)

Tabla 9. Actividad de grupos armados en el departamento del Caquetá 2023- primer semestre de 2024

| Grupo Armado  | Municipios 2023      | Municipios 2024-1      |
|---|----------------------|------------------------|
| Frente Raul Reyes del EMBF  | No Registra          | Solita                 |
| Frente 62 Comandante Rodrigo Cadete del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF | Cartagena Del Chairá | Cartagena Del Chairá   |
|   | El Doncello          | El Paujil              |
|   | El Paujil            | Florencia              |
|   | Puerto Rico          | Puerto Rico            |
|   |                      | Solano                 |
| Frente Darío Gutiérrez del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF              | No Registra          | San Vicente Del Caguán |

|   |                        |                        |
|---|------------------------|------------------------|
| Frente Iván Díaz del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF            | Puerto Rico            | San Vicente Del Caguán |
| Frente Jorge Suárez Briceño del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF | Puerto Rico            | Florencia              |
|   | San Vicente Del Caguán | San Vicente Del Caguán |
| Frente Arturo Ruiz del Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño - EMBF          | No Registra            | Cartagena del Chairá   |
| Frente Carolina Ramírez del Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez            | Solano                 | Cartagena Del Chairá   |
|   |                        | Florencia              |
|   |                        | San José Del Fragua    |
|   |                        | Solano                 |
| Comandos De La Frontera de la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano  | San José Del Fragua    | San José Del Fragua    |
|   | Florencia              | Belén De Los Andaquíes |
|   | El Paujil              | Cartagena Del Chairá   |
|   | Albania                | Solita                 |
|   | Cartagena Del Chairá   | Curillo                |
|   | La Montañita           |                        |

Fuente: Indepaz (2025)

## Referencias bibliográficas

- Arellano, A. (2024, June 26). *Colombia: nuevo reporte revela que más de 800 niños indígenas del Cauca han sido reclutados por grupos armados desde 2017*. Mongabay Latam. Retrieved March 4, 2025, from <https://es.mongabay.com/2024/06/colombia-nuevo-reporte-revela-que-mas-de-800-ninos-indigenas-del-cauca-han-sido-reclutados-por-grupos-armados-desde-2017/>
- Coalico. (2025, Febrero 26). *Boletín de monitoreo N°. 32: Niñez y conflicto armado en Colombia*. Coalico. <https://coalico.org/publicaciones/boletin-onca/boletin-de-monitoreo-n-32-ninez-y-conflicto-armado-en-colombia-8499/>
- Cote, J. S. (2024, January 22). *Caquetá en época de paz total: refugio de disidentes y ruta de marihuana*. El Espectador. Retrieved February 24, 2025, from <https://www.elespectador.com/judicial/caqueta-en-epoca-de-paz-total/>
- Defensoría del Pueblo. (2021, Julio 21). *Defensoría alerta ante el aumento de eventos de desplazamiento masivo y confinamiento de comunidades*. Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-alerta-ante-el-aumento-de-eventos-de-desplazamiento-masivo-y-confinamiento-de-comunidades>
- Defensoría del Pueblo. (2023). Alerta temprana de inminencia N° 031-23. Sistema de Alertas Tempranas. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/informes/209.pdf>

- Defensoría del Pueblo. (2025, January 21). *ALERTA TEMPRANA N°001-2025*. Sistema de Alertas Tempranas. Retrieved February 28, 2025, from <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/001-25.pdf>
- Dickinson, E. (2022, November 20). *Arauca: la guerra y la paz total*. | *Fundación Razón Pública 2022*. Razón Pública. Retrieved February 24, 2025, from <https://razonpublica.com/arauca-la-guerra-la-paz-total/>
- El Espectador. (2023, October 12). *Disidencias de Mordisco estarían detrás de amenaza a líderes en Caqueta | Cese al fuego*. El Espectador. Retrieved February 26, 2025, from [https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/disidencias-de-mordisco-estarian-detras-de-amenaza-a-lideres-en-caqueta-cese-al-fuego/#google\\_vignette](https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/disidencias-de-mordisco-estarian-detras-de-amenaza-a-lideres-en-caqueta-cese-al-fuego/#google_vignette)
- El Espectador. (2024, January 22). *Caquetá en época de paz total: refugio de disidentes y ruta de marihuana*. El Espectador. Retrieved March 4, 2025, from <https://www.elespectador.com/judicial/caqueta-en-epoca-de-paz-total/>
- El Espectador. (2024, Noviembre 12). *Lo que está detrás del posible traslado al menos 12 poblados de ex-FARC*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/acuerdo-de-paz-con-las-farc-al-menos-10-etcr-en-colombia-estan-en-riesgo-de-traslado/>
- Gobernación del Cauca. (2024, Febrero 29). *Plan Departamental de Desarrollo 2024 - 2027*. Gobernación del Cauca. <https://www.cauca.gov.co/NuestraGestion/PlaneacionGestionyControl/Documento%20Preliminar%20del%20Plan%20Departamental%20de%20Desarrollo%202024%20-%202027.pdf>
- Humphreys, Macartan, and Jeremy M. Weinstein, 2006. “Handling and Manhandling Civilians in Civil War.” *The American Political Science Review* 100, no. 3: 429-447.
- Indepaz. (2022, Noviembre 25). *Desafío a la Paz Total: Lo que recibió el gobierno de Gustavo Petro*. Indepaz. [https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/11/INFORME\\_GRUPOS\\_FINAL\\_NOV28.pdf](https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/11/INFORME_GRUPOS_FINAL_NOV28.pdf)
- Indepaz. (2025). *Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz*. Indepaz. <https://indepaz.org.co/observatorio-de-derechos-humanos-y-conflictividades/>
- Kalyvas, S. N. (2010). *La lógica de la violencia en la Guerra Civil* (P. A. Piedras Monroy, Trans.). Ediciones Akal.
- MinDefensa. (2025, February 17). *Información Estadística*. Ministerio de Defensa Nacional. Retrieved March 4, 2025, from <https://www.mindefensa.gov.co/defensa-y-seguridad/datos-y-cifras/informacion-estadistica>
- MinJusticia. (n.d.). *Ministerio de Justicia y del Derecho*. Ministerio de Justicia y del Derecho. Retrieved March 4, 2025, from <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/politica-criminal/Paginas/SIPC-Tasa-de-Homicidios-Basada-en-reporte-de-homicidios-de-la-Policia-Nacional.aspx>